Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 12 de Diciembre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI—N.° 13.595

LA CUESTION DEL PLATA

CONFERENCIA RAMIREZ - DE LA PLAZA

Intervención del doctor Saenz Peña

Los despachos siguientes de nuestro activo corresponsal en Buenos Aires dan cuenta del estado de la cuestión relativa á la jurisdicción de las aguas del Plata, después de la nueva obertura de nuestro representante ante el gobierno argentino, de acuerdo con las manifestaciones contenidas en la nota de nuestra cancillería que se publicó hace algunos días:

Buenos Aires, Diciembre 11.
A EL SIGLO.

Efectuóse la anunciada conferencia entre los ministros De la Plaza y Ramírez.

Como es natural no se conocen detalles de la misma. Pero en las esferas oficiales aseguran que de la Plaza convino con Ramírez en la necesidad de solucionar de inmediato las disidencias pendientes, en forma satisfactoria.

Agrégase que después de un extenso cambio de opiniones quedó acordado que el sábado en nueva conferencia quedaría ultimada la negociación.

La impresión general es optimista.

Corresponsal.

Buenos Aires, Diciembre 12 (1 a. m.)
A EL SIGLO.

Me consta que después de la conferencia Plaza-Ramírez el gobierno entregó al doctor Roque Saenz Peña todos los documentos relativos á la jurisdicción de las aguas, incluso el discurso que pronunció Emilio Mitre en la memorable sesión secreta de la Cámara de Diputados.

Considérase que la solución depende de la opinión del doctor Saenz Peña.

Parece cosa resuelta que el doctor Cárlos Rodríguez Larreta, sustituya al doctor de la Plaza en el ministerio de Relaciones Exteriores.

La «Agencia Havas» comunica:

BUENOS AIRES, 11 — El Ministro del Uruguay en ésta doctor Gonzalo Ramírez, tuvo esta tarde de 4 á 5 y 30 la anunciada conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza. El doctor Ramírez no presentó ningún memorandum como se pretende. La conferencia se relaciona con la publicación reciente sobre la tramitación del asunto del Río de la Plata y el deseo de clausurarlo satisfactoriamente para poder así tomar parte el Uruguay en los festejos del centenario, con toda franqueza. El doctor Ramírez, cumpliendo órdenes de su gobierno, pidió categóricamente al gobierno argentino una respuesta sobre el protocolo propuesto para solucionar el asunto. Se sabe que sobre la forma del protocolo se hizo una modificación, que hay agregados que no han sido todavía aceptados y que el gobierno uruguayo desea que el asunto lo concluya á la mayor brevedad.

Parece que el doctor de la Plaza manifestó al doctor Ramírez que era su deseo contribuir á hacer desaparecer las desconfianzas y que el viérnes no pudo realizarse el acuerdo de ministros para tratar el asunto, pero que él se realizará en los primeros días de la semana entrante y dará pues, en pocos días una respuesta.

El Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, interrogado esta noche por un periodista solo manifestó que estudiaba el asunto en éstos momentos.

El doctor de la Plaza conferenció hoy al respecto con el doctor Roque Saenz Peña.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Representantes, se dió cuenta de lo siguiente:

La Comisión de Fomento se expide sobre el contrato «ad referendum» concertado con los señores Caprario y Cía. para la construcción de un ferrocarril desde el puerto de La Paloma al pueblo Treinta y Tres. (Repártase).

—Los señores Caprario y Cía. en la propuesta de construcción de un ferrocarril del puerto de La Paloma á Treinta y Tres solicitan la eliminación del párrafo 2.o del art. 4.o del convenio (á sus antecedentes).

—El Presidente y Secretario de la Sociedad Nacional Protectora de los Animales «General José G. Artigas» presenta sus felicitaciones á la Presidencia de la Cámara por su enérgica actitud ante las mociones con que se intentó derogar la ley de 12 de Setiembre de 1888 que prohibió las corridas de toros. (Contéstese y archívese).

—El señor Representante don Ceferino Travieso solicita una licencia de ocho días para ausentarse de la capital. (Concedida).

—La Presidencia de la Asamblea General remite el mensaje y proyecto del P. E. por el que se exonera de la mitad del impuesto de Contribución Inmobiliaria á todo propietario de campo que teniendo un área superior á 300 hectáreas, acredite tener cultivada una extensión equivalente al 5 % (á la Comisión de Hacienda).

A indicación del doctor Milans, se acordó autorizar á la Mesa para imprimir en el «Diario Oficial» el informe que produzca la Comisión de Fomento en el proyecto referente al adoquinado en Mercedes é incluir enseguida el asunto, en la órden del día.

Derechos de edificación

Por moción del doctor Guani se trataron sobre tablas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que fijó los derechos que deberán cobrarse por edificación y reedificación en Montevideo, consistentes en establecer que los nuevos impuestos se cobrarán sobre los proyectos que se presenten á la Municipalidad, con posterioridad á la sanción de la ley.

El proyecto quedó definitivamente sancionado.

Luz eléctrica en Rivera

En ambas discusiones y sin observación, se aprobó el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa de Rivera para contratar el servicio de alumbrado eléctrico en la capital del departamento.

La ley de Juntas

El doctor Lagarmilla á nombre de la Comisión de Legislación expresó que ésta estaba habilitada para informar en el pedido del P. E. sobre el envío del texto íntegro de la ley Orgánica de Juntas y solicitó que el asunto se tratara sobre tablas. Así se resolvió y el doctor Lagarmilla informó entonces verbalmente.

Expresó, después de referir la forma en que se produjo la omisión, que los dos artículos contaban con la sanción de ambas Cámaras y que, lo que correspondía era comunicar nuevamente la ley al P. E. como lo solicita, entendiendo que aquellos empezarán á regir desde la nueva promulgación.

El doctor Cachón dijo que no había podido hacer un estudio completo, ignorando el temperamento que iba á proponer la Comisión de Legislación; pero ya que se había resuelto tratar sobre tablas el asunto, manifestaba que en su concepto, la solución aconsejada era equivocada. Agregó que las leyes son el resultado del consorcio de voluntades del Consejo Legislativo y del P. E. que en su carácter de Poder colegislador debe expresar su conformidad y llenar los requisitos establecidos para su cumplimiento. En consecuencia, consideraba indiscutible que la ley de Juntas, única, es la promulgada hace seis años, puesto que el P. E. no ha manifestado su asentimiento á las disposiciones de los dos artículos ni llenado la fórmula de la promulgación.

Terminó expresando que correspondía dar forma de proyecto á los artículos omitidos y una vez sancionados, comunicarlos debidamente.

El doctor Lagarmilla sostuvo que lo único que se debía hacer era seguir lo aconsejado por la Comisión de Legislación y que el P. E. con la nueva comunicación tendría el término constitucional para manifestar su conformidad ó formular observaciones, oponiendo el veto á toda la ley como si fuera recién sancionada.

El doctor Massera consideró la cuestión delicada é interesante como caso único y exepcional y pidió un aplazamiento hasta la próxima sesión por lo menos, para meditar sobre él, aunque, dijo, se sentía inclinado á la solución de la Comisión de Legislación.

El doctor Amézaga aseguró que el asunto no tenía tal gravedad y el doctor Grauert salvó su voto favorable á la proposición de la Comisión, pero sin declararse respecto de lo avanzado por el doctor Lagarmilla en cuanto al alcance de la facultad del P. E. en el caso, sobre el veto.

La moción del doctor Massera fué rechazada y se aprobó después lo indicado por la Comisión, de manera que la ley, será comunicada nuevamente al P. E.

No fué para más la sesión.

Citación

La Cámara de Senadores se reune el lúnes próximo para considerar la siguiente órden del día:

1.a discusión del proyecto de ley, por el que se modifica la ley de Registro Cívico Permanente; 1.a discusión del expropiación de bienes y continuar la 2.a discusión particular del proyecto de ley que establece determinadas disposiciones relativas al Patronato de la Infancia.

BAILE DE LOROS

El Tiempo—

Dice que andan por ahí varios proyectos sobre colonización.

Y les echa ésta sentencia:

«Todos estos proyectos ofrecen, á primera vista, muchas cosas buenas y también algunas malas. Del estudio detenido de ellos, podría confeccionarse quizás algo que se acercara á la perfección ó por lo menos que pudiera llegar á solucionar este problema de tan vital importancia para el país.»

Pues, hijito, si esto es lo que darán los proyectos «por lo menos», sabe Dios lo que serán capaces de hacer «por lo más».

L'Italia al Plata—

Habla de «La Disgrazia».

—¿Cual es?

—La negativa del Papado á darnos Arzobispo.

Y con tal motivo el colega dice algunas cosas irreverentes.

—¿A ver?

—No hermano: Ya, por decirle la verdad al favorito del gobierno, Foglia y Pérez, EL SIGLO se ha puesto mal con el poder civil... solo faltaría que le sucediera lo mismo con el eclesiástico.

La Democracia—

Hablando de la reorganización de las autoridades de su partido dice:

«El Partido Nacional, en medio de contrariedades profundas, desde la llanura, sin los procedimientos decisivos de que la comunidad del poder dispone, ha logrado su constitución regular con, arreglo á los preceptos de su carta fundamental. Lo que equivale á decir, que la pureza de sus ideales, está por encima de las disidencias eventuales de sus afiliados.

El hecho merece anotarse, siquiera sea en descargo del concepto erróneo que con tanto empeño se ha esparcido, pretendiendo rebajarnos con el dictado de levantiscos, ávidos de mando, ante la opinión pública. Crisis tan profundas, no se solucionan como acaba de hacerlo nuestra comunidad, sino cuando se alimenta el patriótico propósito de coadyuvar honradamente al engrandecimiento del país.»

Me figuro como estarán de contentos el credo, la causa y la comunión!

El Bien—

Artículo sobre política internacional. Canta:

«Saturado el espíritu de la gran epopeya, es una aspiración nuestra que estas patrias se presenten unidas en el culto de sus tradiciones, probando así que no es sólo la atracción de las virtudes militares la pasión de la raza, sino también el culto de los nobles ideales patrióticos, los que vinculan indestructiblemente estas nacionalidades.

La amistad heredada, la amistad sin sombras, prevalecerá sobre las ofuscaciones de un momento.»

Lo de saturarnos de epopeya, me resulta un poco extraordinario; pero, en fin... otras más gordas nos han contado los poetas.

El Día—

Su editorial se titula «lealtad y franqueza».

—¿Se refiere?

—A la declaración de nuestra cancillería que se publicó hace una semana.

El colega es tardío, pero seguro.

Todavía espero léer su artículo condenando el asesinato de Falcón.

Y otro bramando contra el rechazo de inmigrantes.

Una de éstas cuatro mañanas, nos desayunamos con esos trozos.

La Tribuna Popular—

Amaneció tremendamente filosófica.

Dice que «primero es vivir y después colonizar».

Cuando te pones tan seria, estás de comerle.

El Telégrafo Marítimo—

Se asusta del número de estudiantes que ingresan á la Universidad y dice:

«¿Ocurriría esto, si nuestra Universidad en lugar de verter anualmente en la sociedad su hornada de abogados, se aplicara con preferencia á iniciar á sus alumnos en los conocimientos útiles y prácticos: las matemáticas, de tan numerosas y universales aplicaciones; la física, que nos revela las leyes generales del mundo; la química, que pone á nuestro servicio tan grandes energías; la historia natural, que nos enseña las propiedades de los seres que nos rodean y los modos de utilizarlas; la fisiología, que nos descubre los misterios de la vida; el dibujo, considerado hoy, donde quiera, como elemento necesario de toda educación positiva?»

Hijo mío, si te dás una vueltita por la Universidad comprenderás que mañanas, y perdona la expresión.

La Universidad hace otra cosa que preparar abogados.

Te lo doy por escrito.

DEL DOCTOR MARIO BERRO

LA INVESTIGACION ANAYA

Rivera, Diciembre 8 de 1909.

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan A. Ramírez.

Distinguido doctor:

Recién llegado de mi viaje á San Gabriel, lo primero que encuentro sobre mi bufete, son los números de el diario «El Día» en los cuales el señor Inspector de Policías, don Eduardo B. Anaya, se expide acomodando á su gusto fantasías ó inexactitudes, para salvarse del aprieto en que lo ha puesto ante el país y ante el gobierno, la indiscreción infantil que empleó durante el desempeño de su misión en este pueblo.

No deseaba dar á la publicidad el telegrama ni la carta que me dirigió el señor Anaya, pero en presencia de la tranquilidad con que dicho señor tergiversa los hechos, tengo absoluta necesidad de hacerlo.

Nunca pensé que mi humilde persona pudiera merecer los honores de evocar el recuerdo del inmortal y misterioso Shakespeare en su célebre monólogo de la calavera, ni menos alborotar las parábolas de la Biblia en la parte que se refiere á la resurrección de Lázaro, pero parece que el señor Anaya quiere por ese medio recordarnos á todas sus antiguas aficiones literarias de periodista.

Pongamos todo esto á un lado, y para no dejar un solo cargo en pié, traigámoslos á la línea de fuego.

Dice el señor Anaya:

1.o Que soy íntimo del informante de EL SIGLO, y enemigo jurado del jefe político, coronel Foglia y Pérez.

2.o Que se dirigió á mí pidiéndome «que rectificara ó ratificara» las manifestaciones que se le atribuían, y que contesté en términos incoloros, diciendo: «Reglas invariables de conducta le imponían el deber de no intervenir en lo que pasa y que lamenta».

3.o Que cuando contesté en esa forma, ya había firmado ante escribano una declaración que importaba una negación de aquellas reglas invariables de conducta, y que estoy fuera de filas en estas escaramuzas porque enciendo una vela á Dios y otra al Diablo, y porque no consagro como hombre la verdad de mis actos.

4.o Que habla en defensa de la verdad, y se defiende contra inexactitudes inspiradas por la pasión.

Refiriéndose en general á todos los declarantes á quienes ataca, los trata de infidentes en una forma ambigua que merece ser comentada, pues no se explican las infidencias y los secretos profanados que invoca, sino ha habido de su parte manifestaciones que puedan haber sido objeto de infidencia ó profanación; sería bueno que el señor Inspector Anaya hubiese sido menos equilibrista en ese párrafo. Si nos hubiera atacado simplemente por mentirosos, habría sido consecuente con su actitud y su defensa, pero atacándonos por infidentes cuando niega haber hecho las manifestaciones publicadas, no es consecuente con su defensa, sino tan solo con su actitud que como el público habrá visto, ha sido una prueba desgraciada de equilibrio, que no la habría realizado con más desaire Patrot para defender una posición social.

Y paso á contestar los cargos.

1.o No puedo asegurar quien es el informante de EL SIGLO, pero como la amistad íntima es algo que no se otorga sinó á muy escasas personas, puedo asegurar que ninguno de mis amigos íntimos es quien informa á EL SIGLO.

Para demostrar que no soy enemigo jurado del coronel Foglia y Pérez, me basta apelar al testimonio de dicho señor coronel, para que diga si es cierto ó no que hasta ahora he conversado siempre amigablemente con él cada vez que nos hemos entrevistado. Según mi criterio, su administración es mala, pero al hacer uso de mi derecho afirmando como habitante de un país libre, que ese funcionario no administra bien, no demuestro con ello ser enemigo jurado de dicho funcionario; ser amigo no equivale á sancionar con el silencio todos los errores.

Como verá el señor director, no soy de los que encienden velas á Dios y al Diablo: formulo mis juicios, y cargo con la responsabilidad de los mismos.

El señor Anaya se ha propuesto inutilizar mi testimonio con fines que se transparentan, haciéndome aparecer ante el público entre las personas que han abierto campaña contra el coronel Foglia y Pérez, pero es inútil pretender tal cosa, pues no he emprendido tal campaña, ni pienso ocuparme en eso; solo me limito á lamentar que la administración del doctor Williman, á quien conservo el afecto y el respeto del discípulo, presente estos lunares impropios de la época.

Para formular mis juicios y decidir mis actitudes, procedo siempre solo, sin necesidad de incluirme en acción alguna colectiva.

Es la casualidad que ha podido envolver á mi persona en este asunto.

Sírvase pues el señor Anaya dar por apagada la vela encendida á Dios, y dejar solo la que enciendo en este momento al Diablo.

2.o No es exacto que el señor Anaya me haya pedido «que rectificara ó ratificara» las manifestaciones que se le atribuían, ni que contestara en términos incoloros á su pregunta; para comprobarlo transcribo el telegrama y la carta que recibí del señor Anaya:

«Montevideo, Noviembre 24 de 1909. «El Siglo» asegura que en presencia usted hice apreciaciones deprimentes respecto coronel Foglia y personal policía departamento en «Club Uruguay»: «interésame rectificar falsedad»; ruego, le respuesta; salúdolo. Eduardo B. Anaya.»

«Fiscalía é Inspección General de Policías. Cuareim 254. Montevideo, Noviembre 23 de 1909. Señor doctor Mario Berro. Rivera. Distinguido compatriota y amigo. En «El Siglo» de hoy aparece una publicación, en la que se afirma que, en el «Club Uruguay» y en presencia de usted emití juicios severamente acusadores sobre hechos y hombres de la administración de ese departamento. Creo que solo dos veces estuve en dicho Centro. La primera, en que fuí presentado á usted y otros caballeros, con los cuales departimos en rueda; y la segunda, en que únicamente tuve el gusto de estar con usted. Ahora bien: recurro á su consagrada caballerosidad para que se digne contestarme si en alguna de esas ocasiones ú en otras me oyó usted vertir los juicios que se me atribuyen. De su respuesta, que desde luego agradezco, solo haré uso, confidencialmente, ante el Excmo. señor Presidente de la República y S. E. el señor Ministro del Interior, que es á quienes debo dar cuenta de mis procederes de funcionario. Saludo á usted con mi mayor estima, repitiéndome su affmo. amigo y S. S. Eduardo B. Anaya.»

En el primero me dice que le interesa «rectificar falsedad», y pide respuesta: en la segunda me pide que diga si le oí los juicios que se le atribuían, y tiene buen cuidado de hacer resaltar que estábamos solos la segunda vez que nos encontramos en el Club Uruguay; fué precisamente en esa última conferencia sin testigos á la vista, donde el señor Anaya hizo las manifestaciones á que se refiere mi declaración publicada en «El Siglo»; y digo «sin testigo «á la vista», porque después supe que toda nuestra conversación había sido oída. Por otra parte, no importa que no hubiera testigos; pongo mi palabra enfrente de la del señor Anaya, y los que en esta capital nos conozcan un poco, decidirán quien dice la verdad, que en cuanto á mis convecinos de Rivera saben que no acostumbro á faltar á ella ni por broma.

Entendía y entiendo que en esa carta el señor Anaya me invitaba á salvarlo de su aprieto, aun á costillas de la seriedad de mi conducta, ofreciéndome como garantía hacer solo un uso confidencial ante S. E. el señor Presidente de la República y el señor ministro del Interior.

El señor Anaya tergiversa los hechos al transcribir, en el número de «El Día» del 27 del corriente, mi telegrama en la siguiente forma: «Reglas invariables de conducta le imponían el deber de no intervenir en lo que pasa y que lamenta»; el telegrama está adulterado, pues dice: «Recibí carta y telegrama. Lamento lo que pasa, pero reglas invariables de conducta impídenme acceder á su deseo». Para comprobar que digo la verdad me basta con apelar á la transcripción leal que el mismo señor Anaya hizo en su publicación del día antes en el mismo diario «El Día».

Es inútil que el señor Anaya pretenda hacer creer al público que el telegrama mío es incoloro, y que las reglas invariables de conducta á que aludo en él se refieran á mi propósito de no intervenir en los razonamientos locales; hablo bien claro: lo que mis reglas de conducta me impiden, es decir, lo que no es cierto, y cualquiera que lea el telegrama y la carta del señor Anaya se apercibirá que es una invitación al silencio con la garantía de un uso confidencial, y que eso lo hacía para salvarse del aprieto en que se ha metido.

3.o Hago presente que firmé la declaración después de recibir el telegrama del señor Anaya, y fué precisamente la impropia petición hecha por este señor la que me decidió á acceder al deseo del señor director, prestando la declaración que se sirvió solicitarme.

Lo haya que á mi respecta, no se defiende el señor Anaya contra inexactitudes inspiradas por la pasión. Ni estoy afiliado á los partidos tradicionales, ni alimento pasión de género alguno; apelo al testimonio de todos los que me conocen.

El señor Anaya no debe culpar á nadie de lo que le pasa, sino á sí mismo, ni debe tampoco emplear el recurso de querer mejorar su defensa indisponiéndome con el coronel Foglia y Pérez; este conoce mi modo de pensar, y sabe ademas que no acostumbro á cambiar de opiniones al calor de las oportunidades; de manera que la tentativa del señor Anaya puede darse por fracasada.

Pido disculpa al señor director por la extensión de mi defensa, pero creo justo que EL SIGLO la publique íntegra, porque no quiero dejar una sola mistificación en pié.

Agradeciendo de antemano este señalado servicio, me despido de usted con toda mi atención.

Mario Berro.

Alta Corte de Justicia

NOMBRAMIENTO DE SINDICOS

La Alta Corte de Justicia de acuerdo con el artículo 1587 del Código de Comercio, y tomada en consideración la nómina pasada por la Cámara de Comercio á que aquella disposición se refiere, ha designado á las personas que á continuación se indican, para desempeñar en el año 1910, el cargo de Síndico en las demandas sobre concurso preventivo y en las quiebras que ocurran,—debiendo ejercer esas funciones los veinte primeros en el Juzgado de Comercio de 1.er turno y los veinte restantes en el de segundo.

Antonio Alvarez, Francisco Anaya, Federico P. Arrosa, Cárlos Bellmunt Gelorous, Atilio Chichizola, Pedro Crosta, Antonio Dellepiane, Estanislao Escalante, Antonio Garabelli, Francisco B. Helguera, Joaquín Imerez, Emilio Lambaury, Julio Mollet, José A. Nicolich, Cárlos Rost, Jaime Rosch, Nicolás Storace (hijo), Máximo Seré, Félix O. de Taranco, Rodolfo Vellozo, Ramón Aracena, Ricardo Algorta, Andrés Butow, Bernardo A. Barrere, Juan Camaschi, Cárlos Cardoso, Ricardo Deambrosio, Andrés González, José Gutiérrez, Juan J. Here, Armando Lerroud, Rafael Méndez Rodríguez, Cárlos Metzen, Horacio Pignone, Cárlos Repetto, Esteban Risso, Ricardo S h. warts, Lorenzo Salvo, Francisco Villamajó y Antonio Vitelli.

Obras de saneamiento

Con motivo de haberse resuelto por el P. E. la realización de las obras de saneamiento en todas las capitales de departamentos, se han presentado los proyectos respectivos que comprenden la construcción de caños maestros y el servicio de aguas corrientes.

Estos proyectos han sido pasados á estudio del Departamento Nacional de Ingenieros el que informará oportunamente.

Solo falta practicar los estudios del caso en Artigas y Paysandú cuyas Intendencias no han remitido los informes pedidos por el Ministerio del Interior. Una vez recibidos se incluirán en el proyecto general de las obras mencionadas.

Según cálculos aproximados las obras importarán alrededor de seiscientos mil pesos.

DEL TURF

LAS CARRERAS DE ENERO

EXITO COMPLETO

UN GRAN TRIUNFO DEL JOCKEY CLUB

El Jockey Club ha obtenido anoche un éxito extraordinario. La inscripción para los Premios Internacional y Buenos Aires, ha superado las esperanzas de los más optimistas.

Quince caballos argentinos y uno brasileño han sido anotados en esos premios, formando con los nuestros un total de 30 inscripciones en el Premio Internacional y de 36 en el Premio Buenos Aires.

He aquí el programa:

GRAN PREMIO INTERNACIONAL

2.500 metros—2.000 libras al 1.o, 200 al 2.o, 10 al 3.o

Del Brasil: Soberano.

De la Argentina: Olascoaga, Aspero, Sara Bernhardt, Obrizo, Yyapó, Víctor Hugo, Levalle, Tímido, Espartano, Ascot, Elástica, Mangangá, Agresivo, La Silvie, Bluff.

Orientales: Maroñas, Nipón, Indostán, Vagabundo, Rimac, Mister Irving, Albeador, Gaucho, General, Virrinchin, C. Z., Kellerman, Contacto, Don Severo.

PREMIO BUENOS AIRES

2.000 metros—Premio 1.000 libras al 1.o, 100 al 2.o, 50 al 3.o

Del Brasil: Soberano.

Argentinos: Olascoaga, Níspero, Sara Bernhardt, Iyapú, Víctor Hugo, Levalle, Tímido, Espartano, Ascot, Elástica, Mangangá, Agresivo, La Silvie, Alem y Bluff.

Orientales: Virrinchin, General, Correcta, Alguacil, Kellerman, C. Z., Movediza, Comediante, Vagabundo, Albeador, Brinco, Contacto, Soldado, Petit Bleu, Irving, Imperator, Indostán, Nipón y Maroñas.

EL HANDICAP

La asignación de pesos para estas dos carreras se efectuará el día 15.

Los handicapers señores Martínez y Anavitarte, someterán el handicap á la Comisión respectiva antes de publicarlo, requisito que se podría considerar inútil, dada la competencia de las personas expresadas, pero que facilitará, sin embargo, la corrección de cualquier error que haya podido deslizarse.

Naturalmente, con la perspectiva del handicap, el mundo de los llorones se ha desplomado sobre el local del Jockey Club. Aquello parece Galicia Chica en día de lluvias torrenciales. Hay que entrar al local en bote ó á nado, hasta tal punto son estrechos los caños de desagüe, para dar salida á los lagrimones que llueven á cántaros.

Si se fuera á creer á los propietarios, ninguno de nuestros caballos se presentará á la prueba. Todos son perseguidos por el destino, que toma para embromar á los mortales la forma de los handicapers y de la Comisión de handicap.

Mi caballo sólo correrá con 52 kilos, dice uno que debe llevar 58.

El mío tiene que recibir seis de Mr. Irving, afirma otro que podrá correrle á peso igual, y creería llevarla en fija.

A mi me vienen castigando desde hace un año, exclama un tercero, que por cada carrera perdida ha ganado cinco.

Y, por último, el que se identifica con sus caballos, se arranca en esta forma: hasta 55 kilos no digo nada, pero si me ponen más no levanto las patas. Y está resuelto á correr con el top-weight, y á dar las gracias y á sorprenderse si no gana la carrera.

El juego es muy conocido para que produzca efecto. El handicap se colocará en altura tal que no lo mojen las lágrimas. Además, los handicapers han sido provistos por la Comisión, de impermeables, paraguas y zapatos de goma, uniforme al que se agregarán escafandras por si la marea sube demasiado. Y con tales precauciones, ya puede continuar la lluvia, que algún día escampará.

LA REUNION DE HOY

Otro programa bueno, aunque no cosa del otro mundo nos ofrece para ésta tarde el Jockey Club.

Es plato de resistencia en el «menu» el Premio Clausura, sobre 2.500 metros, en el que se anuncia que correrán Mr. Irving (no te creo), Comediante, Gaucho, Nipón, Don Severo, Pillo, Foco, Sionell, Tifón y algún otro.

Suponemos que Mr. Irving no hará la tontería de correr hoy para conquistar algún par de kilitos más en la Internacional; y vistos, y considerando tal circunstancia opinamos por Nipón.

Nuestros pronósticos, en resúmen son los siguientes:

1.a	carrera	Salva—San Salvador.
2.a	»	Regencia—Urano.
3.a	»	Vivac—Intrépido.
4.a	»	Nipón—Comediante.
5.a	»	Belcha—Roseveel.
6.a	»	Eco—Patriota.
7.a	»	Coquetón—Azalea.

REGISTRO CIVICO

TAREA DE LAS COMISIONES DEPURADORAS

La secretaría de la Junta Electoral procedió ayer á la inspección de la tarea que han realizado y realizan las comisiones depuradoras pudiendo atestiguar que el trabajo, si bien se practica en la mejor forma sin haber dado lugar á desacuerdos é incidentes entre los miembros de aquellas, se ejecuta con alguna lentitud, creyendo que no quedará concluido hasta dentro de tres meses, cuando con arreglo á la ley de la materia esa compulsación debe quedar finiquitada el 31 de Enero de 1910.

Hasta la fecha el resultado general obtenido sobre el total de las inscripciones, que alcanzan á 30.800, es el siguiente: número de inscripciones declaradas dudosas 2.875; excluidas 7.960; declaradas bien inscriptas 1.592; revisadas 12.327; á revisar 18.303 inscripciones.

Según cálculos oficiales cada mesa sólo hizo hasta ahora un promedio de 659 inscripciones depuradas y revisadas sobre el total general, faltando la elevada cifra de 20.543 por compulsar. Es posible que el Poder Ejecutivo dirija nota mañana á la Junta Electoral exhortándola á que haga apresurar los trabajos referidos. Se sabe que si se siguiera con la misma lentitud que hasta ahora, la tarea solo quedaría concluida para fines de Marzo, lo que se desea evitar para que el período de inscripciones termine en la fecha indicada por la ley.

La Junta ha pedido atestiguar que los periódicos de la capital han realizado hasta la fecha la publicación de 12.327 inscripciones, las que se dividen así: 2.875 dudosas; 7.960 excluidas y 1.592 bien inscriptas.

Como falta todavía por publicar una enorme cantidad de inscripciones, la Junta Electoral pedirá á los diarios que editen una hoja extraordinaria para facilitar así los trabajos.

Contribución Inmobiliaria

Y COLONIZACION

EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

Damos á continuación el texto del proyecto del P. E. de que en los últimos días se ha venido ocupando una parte de la prensa:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Todo propietario de campo de una area superior á 300 hectáreas, y que acredite tener cultivada una extensión equivalente al 5 o/o del área total de la propiedad, desde el próximo ejercicio económico, gozará de la exoneración de la mitad del Impuesto de Contribución Inmobiliaria que le corresponde abonar por la totalidad del área cultivada, y por el resto del campo satisfará el impuesto íntegro que determine la ley anual respectiva.

Art. 2.o A los dos años de promulgada la presente ley, los propietarios de campo de una extensión superior á 300 hectáreas, que no justifique haber cultivado el 5 o/o del área total de sus propiedades, abonarán por la totalidad del campo, como recargo en el Impuesto de Contribución Inmobiliaria, otro tanto de la cantidad que le corresponda pagar, según la ley anual respectiva.

Art. 3.o Tratándose de campo arrendado y siempre que el arrendamiento conste por contrato inscripto en el registro respectivo con anterioridad al 12 de Diciembre de 1909, y el plazo de dicho contrato termine después de un año de promulgada esta ley, no se hará efectivo el recargo hasta pasado un año del vencimiento del contrato, y el propietario tendrá todo ese término para colocarse en las condiciones del artículo 1.o.

Art. 4.o Los beneficios que acuerda esta ley regirán por el término de diez años, á contar desde la fecha de la promulgación.

Art. 5.o No sufrirá el recargo indicado en el artículo 2.o de esta ley, los propietarios que justifiquen que su propiedad ni en un 5 o/o es susceptible de ser aprovechada, ni aún en cultivo de forrajes.

Art. 6.o Los propietarios que para eludir los recargos de impuestos establecidos por esta ley ó para gozar indebidamente de sus beneficios simulasen subdivisiones ó trasmisiones, ó efectuasen cualquier acto fraudulento con esos propósitos, ademas de abonar el recargo establecido ó completar el impuesto que corresponda, se les impondrá como pena el pago de veinte veces el valor defraudado ó que hallan pretendido defraudar, con mas las costas y costos, siempre que se haya dado motivo á gestiones judiciales.

Art. 7.o A los efectos de esta ley se reputará cultivada toda la superficie que ocupen las construcciones de habitación de los chacareros ó colonos, los depósitos para los productos, máquinas y útiles y los graneros.

Art. 8.o Las empresas ó particulares que destinen dos mil hectáreas á la colonización, gozarán de todos los privilegios y excensiones que acuerdan la ley de 4 de Octubre de 1909.

Art. 9.o Queda facultado el Poder Ejecutivo para destinar de rentas generales hasta la cantidad de ps. 20.000, en provocar la formación y auxiliar sindicatos agrícolas.

Art. 10. Se declara llenada la condición indicada en el párrafo 2.o del inciso 4.o de la base 19 de la Carta Orgánica del Banco de la República para que dicha institución pueda habilitar ó auxiliar el establecimiento de cajas rurales.

Art. 11. Las cajas rurales y los sindicatos agrícolas, por el término de diez años, estarán exentos de todo impuesto de patentes, timbres, sellado y contribución inmobiliaria, por sus locales.

Art. 12. El Poder Ejecutivo queda facultado para invertir hasta la cantidad de ps. 10.000 en la difusión de la enseñanza agrícola por medio de conferencias que se efectuarán en todos los Departamentos de la República.

Art. 13. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 14. Comuníquese, etc.—Blas Vidal (hijo)—Julián de la Hoz.

EL CARNAVAL

LOS FESTEJOS PROYECTADOS

Ha sido aplazada para la entrante semana la reunión que el Comité de festejos nombrado por la Municipalidad para organizar el Carnaval debía celebrar ayer á las 4 p. m.

El escultor Félix Morelli, que el año pasado ejecutó varios carros alegóricos, se encuentra en estos momentos ocupado en el bosquejo de nueve vehículos cuyos modelos someterá en breve á consideración de la Comisión, los cuales se denominarán: «La fuente», «La nave», «La viuda alegre», «La gallina empollando», «El triunfo de las Bellas Artes», «El infierno del Dante», «Don Quijote de la Mancha», (dos vehículos), «La Danza de la Serpentina» y «La principessa del Dollar».

Varios de esos carros serán de gran efecto.

En la entrante semana se adoptarán resoluciones con respecto al Carnaval.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Con más actividad que en los días anteriores, se iniciaron ayer los despachos de mercaderías.

Como el movimiento en los desembarcos de líquidos y caldos en general, fué bastante activo la Dirección de Aduanas dispuso que se habilitara local para las muestras sometidas á la Oficina Química, pues, como es sabido, los líquidos, especialmente los vinos que son considerados caldos, se despachan desde los mismos puntos de desembarque por cuya causa se activan los permisos para el despacho.

Los permisos concedidos fueron como sigue: despachos de importación 195, desembarcos 6, depósito 12, frutos 2, de tránsito 4, removidos 26, reembarcos 21, trasbordos 13, de frutos 2, exportaciones 19. Total 300.

Diversas exportaciones

Para Punta Arenas, por el vapor «Orissa», 21 cajones duraznos, 20 canastos verduras, 130.000 cebollas.

Para el vapor «Araguaya», 45 cajones de duraznos.

Para Buenos Aires 150 cajones de duraznos, 32 cajones agua mineral, 1.800 huevos y 70 aves.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

[illegible]

...establecida en el ramo de despacho de bebidas sita en la calle Yacaré núm. 2 esquina 25 de Agosto núm. 53. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos nuestros acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la misma casa con los justificativos de sus créditos. Vencido dicho plazo el señor Martínez quedará exento de toda obligación.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1909.—Domingo Lopez—Fernando Domingo—Antonio Martinez. 3706dic15.

...de la fábrica de licores sita en la calle Defensa números 19 al 21a., á los señores Arturo Ricard, Juan González y J. Julián Grimaud, quienes continuarán las mismas operaciones bajo la razón social de «Ricard y C.a». Los que tengan cuentas que cobrar ó que se consideren con algún derecho, se servirán presentarse al precitado local dentro del término de treinta días á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Pedro J. Pochintesta. 3932en4.

...de bebidas que tenía establecido en esta ciudad, calle Paysandú núms. 224 y 226, esquina Rondeau, denominado «Al Nuevo Piemonte». A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren mis acreedores, concurran al referido negocio con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre de 1909.—José Musso.—Pedro Ameno. 3971en1.o.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—En los autos caratulados «Sucesión Brígida Carbayal—Rectificación de partidas», se ha dictado la siguiente resolución: «Durazno, Noviembre 16 de 1909.—Visto este juicio, iniciado por don Héctor J. Carballo, en representación... [illegible] ...—Isidoro Vidal, Escribano. 3878dic15.

[illegible]

BANCOS



YA APARECIÓ el "Gran Almanaque-Guia de EL SIGLO para 1910"
En venta: "PUBLICIDAD" Agencia de Avisos, calle Juan C. Gomez, 118.
PRECIO: A LA RUSTICA $ 1.50, ENCUADERNADO $ 2.00

ALMANAQUE

Domingo 12—3.o de Adviento—Santos Donato y Hermógenes.

Sol sale 4 h. 44 m.; pónese 7 h. 7 m. Luna nueva á las 4 h. 14 m. de la tarde.

Lunes 13—Santa Lucía virgen y mártir y san Eustaquio.

Sol sale 4 h. 41 m.; pónese 7 h. 6 m. Cuarto creciente el 19.

Van 347 días transcurridos. Faltando 18 para terminar el año.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 163.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Curanderismo

La provincia de Entre Ríos fué siempre fertilísima para el curanderismo. Durante el gobierno del general Urquiza, allá por el año 1856, florecía en ella un famoso curandero llamado «el médico de Las Moscas», dimanando ese título del paraje en que tenía su consultorio,—paraje agreste y lejano de toda población, al cual acudían por centenares los pacientes, en carreta y á caballo, á extremo de formarse un vasto campamento. Urquiza juzgó que políticamente podría utilizarse contra él aquella aglomeración de fanáticos: el «dotor» fué momentáneamente engrillado, y se acabaron los milagros que atraían á la muchedumbre, la cual se diseminó en todas direcciones.

Ha transcurrido desde entonces medio siglo; los pueblos están provistos de facultativos y abundan las parteras patentadas. Sin embargo, el curanderismo se mantiene lozano, y en estos días, por mandato del Consejo de Higiene Provincial fueron multados 64 individuos de ambos sexos por ejercicio ilegal de la medicina y la obstetricia.

Vasconia en el Uruguay

Días pasados se efectuó una reunión en el almacén que tiene establecido en el Carmelo doña Josefa Bonavetá, como acto preliminar para fundar una sociedad cuyo objeto será rememorar las costumbres y tradiciones de la Vasconia. Serán admitidos en ella los vascos españoles y franceses y los hijos de unos y otros.

Plaga desconocida

Desde hace algunos meses la ciudad de Vigo viene experimentando los efectos de una plaga allí desconocida. Está infestada de audaces rateros, de los cuales parece ser jefe un caballero (por el aspecto y las maneras) llamado Eduardo García Saubán, natural de Córdoba, quien días pasados fué tomado infraganti, cargado con 305 pañuelos de seda y 55 chales que acababa de robar en una tienda, á la cual penetró abriendo una puerta con ganzúa.

Eran tantos y tan frecuentes los robos que un concejal había manifestado al Ayuntamiento la necesidad de solicitar del gobierno el envío de agentes de vigilancia.

En la prensa local hay curiosas indicaciones. Un vecino propuso, como medida preventiva, que á fin de alejar de allí á la gente maleante se la obligase á barrer las calles,—arbitrio que superaba al que entre nosotros empleó un Jefe Político, en época lejana, puesto que recaía no sobre sospechosos sino sobre autores de delitos comprobados. Otro vecino opinó que en vez de los quince días de cárcel que legalmente se aplican, se fotografiase en tamaño mayor á los rateros y se fijase su estampa en un cuadro, por tiempo indefinido y á la puerta principal de la Casa Consistorial.

La pesca de arrastre

Por lo que pudiera importarnos sobre un punto que entre nosotros suscita diversidad de opiniones, copiamos la siguiente noticia de los periódicos portugueses llegados ayer:

«Se han reunido en Lisboa representantes de las asociaciones pescadoras de Viana do Castello, Valbom, Mathosinhos, Afurada, Figueira da Foz, Barreiros, Setúbal y Olhas, para protestar contra los buques del bou, sobre todo extranjeros, que causan grandes perjuicios á la pesca, destruyendo la cría.

A propuesta del señor Duarte, delegado de los pescadores de Mathosinhos, se acordó por unanimidad promover una larga campaña encaminada á demostrar á los gobiernos la justicia de las reclamaciones formuladas por las asociaciones marítimas y los perjuicios causados por el abuso de la pesca de arrastre.

Se acordó también secundar cuanto en este sentido realicen los pescadores españoles de Levante.

Madera preciosa

El doctor Guillermo Stewart, que se dedica desde hace varios años al cultivo del sándalo del Paraguay, ha llevado muestras seleccionadas á Londres, donde los entendidos en la materia le manifestaron que el sándalo paraguayo acusaba una superioridad incuestionable sobre el famoso sándalo de la India.

Informa, además, que en aquel mercado se cotiza á cuarenta libras esterlinas la tonelada de aquella madera preciosa, abundante y de fácil exportación en aquella República.

El doctor Stewart, que aquí en Montevideo cuenta numerosos amigos, es quizás el residente inglés más antiguo de cuantos existen en el Paraguay, como que vino á él contratado como médico por el mariscal López cuando fué á Europa.

Alarmas

Con este título entera de lo que sigue el diario de Buenos Aires «La Nación», manifestándose ignorante de la causa—cosa que no haría «La Prensa»—pues le echaría el perro muerto al barón de Río Branco:

«Existen alarmas (dice) en las esferas oficiales. Así tienden á demostrarlo algunas medidas de previsión adoptadas por el gobierno en los últimos días. En el Campo de Mayo los soldados duermen con el uniforme; en la casa de gobierno se ha aumentado la guardia y en la policía se reconcentran de noche agentes de diversas comisarías. ¿Por qué se adoptan estas medidas? Nadie lo sabe, aunque, como es natural, circulan versiones, algunas inverosímiles.

El ministro del Interior, el de la Guerra y el jefe de policía, aseguran que no ocurre nada anormal, y sin embargo en los centros políticos y sociales se comentan las medidas adoptadas por el gobierno, asegurándose que éste tiene conocimiento de que se trata de alterar el orden público».

Peste bubónica

No obstante haber sido desmentidos los rumores sobre existencia de la peste bubónica en el Paraguay, las autoridades sanitarias de la Asunción practican rigurosas medidas higiénicas en los barrios obreros.

Quiere decir, pues, que sin que ello importe una causa de alarma para nosotros, debemos estar alerta «por si acaso».

Para rectificar

En la capital de Chile los parientes de la señorita Sara Barros Moreira, que fué encontrada muerta, le dieron una paliza á un repórter de «La Ley», por haber dicho que aquella joven se había suicidado, siendo lo cierto que se produjo un envenenamiento casual.

Nos parece excelente esa manera de rectificar errores de información. Den gracias á Dios nuestros cronistas, autores del famoso equívoco del «baile del loro» por «del oro», de que ese hecho ha ocurrido en Montevideo, donde todavía no se ha adoptado la receta chilena.

Otra bandera

Día á día nuestro puerto adquiere nuevas relaciones, debido á las facilidades que hoy ofrece.

Ayer dimos cuenta de que el Lloyd Real Holandés ha dispuesto que desde el mes de Enero próximo, Montevideo sea puerto de escala para sus rápidas y cómodas naves, y hoy podemos agregar que tendremos en el tráfico una nueva bandera: la de la compañía Austro-americana.

Fénix.

EN LA POLICIA VIEJA

DEMOLICION DEL HISTÓRICO ALGIBE

La Dirección de Salubridad se ocupa nuevamente del viejo asunto relacionado con la demolición del aljibe histórico de la Policía Vieja, cuya obra fué mandada practicar como se recordará cuando la Intendencia estuvo á cargo interinamente del doctor Lapeyre y por circunstancias especiales no pudo llevarse á cabo inmediatamente.

La gestión vuelve ahora á hacerse y es posible que ella termine con buen éxito pues hay interés en corregir los desagües de las propiedades que tienen comunicación con ese aljibe.

El asunto será elevado á la Intendencia para su resolución.

Administración Pública

Bañados de Santa Teresa

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, un escrito presentado por los señores Lessa y Andreoni relacionado con la disecación de los bañados de Santa Teresa en el departamento de Rocha.

Vista al Fiscal

Ha sido pasado en vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, una nota de la Dirección General de Faros, relacionada con la aplicación de la ley de faros vigente.

Riego de calles

Se ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un proyecto formulado por la Intendencia Municipal de Tacuarembó, relacionado con la provisión del agua necesaria para el riego de las calles de la villa de San Fructuoso.

Edificio para comisaría

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al del Interior, para que éste dicte la resolución que corresponda, un expediente relacionado con la construcción de un edificio destinado á la comisaría de Dolores, (departamento de Soriano).

Propuestas á informe

El gobierno dispuso ayer pasar á informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, las propuestas presentadas en el llamado á licitación pública respectivo, para la ejecución de las obras de saneamiento proyectadas para todas las capitales de los departamentos del litoral é interior de la República.

Ofrecimiento desestimado

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública dictó ayer una resolución, no haciendo lugar, por no existir fondos para ese objeto, á un ofrecimiento hecho al Estado por el señor Daniel Allende proponiendo en venta al Estado por la suma de 2500 pesos, un cuadro original del pintor francés Jean Baptiste Edouard Detaille.

Extinción de la langosta

La superioridad concedió ayer autorización á la Comisión Departamental de Extinción de la langosta del Salto, para proceder al despacho libre de derechos de Aduana, de 36 aparatos langosticidas destinados á la misma.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

—A favor de la Oficina de Crédito Público, por la suma de ps. 6.545.25, destinada al pago del importe de la expropiación de un terreno edificado, perteneciente á los señores V. Vazquez y G. Ottonello, situado en la calle Reconquista entre Zabala y Alzáibar y que se destina á edificación escolar.

—Por la suma de 3000 pesos á favor de la Asociación Rural de Rocha, como contribución del gobierno, para la celebración de la exposición regional que se efectuará en el próximo mes de Enero.

—Por la suma de 20.000 pesos á favor de la Comisión Central de Extinción de la Langosta, destinada á sufragar los gastos que origine el cumplimiento de la ley del 27 de Octubre de 1908.

—Por ps. 2.386.96 á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, destinada á abonar el importe de la construcción de un edificio escolar en el Rincón del Coronado, en el departamento de Artigas.

Nombramientos

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para ayudante de meteorología de la Escuela de Agronomía, á don Alberto Voss; para decano de la Facultad de Matemáticas, al ingeniero Eduardo García de Zúñiga; para inspectores de la langosta en el departamento de Minas, á los señores Augusto Herne, Lavalle y Bruno R. López y para ocupar el mismo cargo en el departamento de Soriano, á don Víctor Vallejo.

Edificios escolares

El Poder Ejecutivo autorizó ayer á la Inspección Técnica de Edificios Escolares, para contratar con el señor Miguel La Banca la construcción de un edificio escolar, en el «Corral de Piedra», departamento de Flores, mediante el pago de la suma de ps. 2.356.06.

También se autorizó á la misma Inspección para contratar directamente, varias reparaciones á efectuarse en el edificio ocupado por la escuela rural número 25 de «Asilleros», departamento de la Colonia.

Al mismo tiempo, vista la ineficacia de los llamados á licitación pública efectuados para la construcción de un edificio escolar en Sarandí (departamento de la Florida), se ha resuelto que por el departamento Nacional de Ingenieros, se proceda á efectuar un nuevo llamado á licitación para la ejecución de esa obra.

Obsequio á nuestros suscritores

A los numerosos suscritores de EL SIGLO les será repartido con este número una reproducción de la carátula en colores que el distinguido y fino artista Carlos A. Castellanos ha compuesto para nuestro Almanaque-Guía, que acaba de aparecer.

Bien conocido es Castellanos para que de nosotros necesite ni presentación ni elogio. Su obra está habla muy en favor del delicado gusto que le caracteriza.

¿Negligencia municipal?

LA AVENIDA BUSCHENTAL

Recibimos anoche la visita de varios vecinos de la Avenida Buschental que venían á exponer la situación desventajosa en que se encuentran, debido á lo que no saben si calificarla de negligencia, por parte de las autoridades municipales, u otra cosa. Se decidían á recurrir á la prensa para tentar un recurso más, con el objeto de verse oídos en sus justas reclamaciones.

Dichos vecinos se muestran quejosos porque, á pesar de reiterados pedidos y promesas, no han logrado ver reparado un detestable puente de madera para peatones y vehículos, que está pidiendo a gritos el ser sustituido por otro más sólido que evite una desgracia que se producirá cuando menos se piense; porque no se obliga á construir cercos y veredas á quienes tienen obligación de hacerlo; porque se toleran varios cercos de alambre de púa, prohibidos no solo en punto de la ciudad tan frecuentado sino fuera de la misma; porque no hay alumbrado suficiente en dicha vía de tránsito á pesar de haberse prometido, en forma terminante, el colocar en ella arcos voltaicos; porque... pero sería cosa de continuar indefinidamente si fuéramos á enumerar, punto por punto cada uno de los cargos formulados, pues son verdaderos cargos, porque los vecinos á que venimos refiriéndonos aseguran que han acudido repetidas veces á las autoridades municipales pidiendo lo que es necesario, absolutamente necesario, sin lograr más que bellas palabras y promesas jamás cumplidas!...

Es negligencia ¿ó qué?

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Higiene y Medicina Legal—Julio Nin y Silva, Pedro Escuder Núñez, José May y Juan P. Rodríguez.

Fisiología—Lautaro Guerra, Mario Campos, José C. Anselmi y José María Silva y Antuña.

Anatomía, Fisiología é Histología dentaria—Alejandro Asimani, Alicia Armand Ugon, Celestino San Román, Guillermo Varzi, Julián Sail, Rogelio Duarte, Romeo Blanco, Carlos Rauschert Bermúdez y José D. Trujillo.

Toxicología y Legislación Farmacéutica—Américo Martínez, Víctor Lacava, José L. Peña, Juan Odriozola, Humberto Ponte, Humberto Maldini y Enrique Calveira.

Facultad de Matemáticas

Arquitectura Industrial—Manuel Montes Pareja.

Composición Decorativa—Mario Moreau, Carlos Pérez Montero.

Ferrocarriles primer curso—Sebastián Martorell.

Geometría Descriptiva—Diego E. Noboa Courrás, Eduardo Terra Arocena, Luis Arrarte Victoria.

Sección de Enseñanza Secundaria

Dibujo tercer curso: M. Antonio Vitale d'Amico, Juan B. Maglia, Mauricio Cravotto, Ernesto Magnani, Vicente Ponce de León, Ricardo J. Rius, Javier Alvarez Moulia, Juan A. Scasso, Juan M. Mariano, Agustín Parma, Horacio Uslenghi, Lorenzo Giorello Vachelli, Domingo Alberto Rossi, Buenaventura Oddiego, Alvaro R. Carlevaro y Raúl Narancio, Alberto Reboratti, Jacinto Durán Rubio, Horacio Terra Arocena, Crisólogo Brotas, Arturo S. Mir, Domingo López, Santiago Gianelli, Juan Ramón Crespo, José P. de Freitas, Ubaldo Méndez Alzola, Antonio Mourel Gómez, Carlos M. Hequet, Juan C. Raffo, Antonio M. Carvallido, Pedro Cassou.

Química 1er. año—Antonio Vitale d'Amico, José de Freitas, Antonio Durán Rubio, Mario Copetti, Juan Tomás, Remo Merlo, Walter Martínez, Pedro Mario Mones, Onofre Rodríguez, Daniel C. Smith, Pedro Cassou, Homero Martínez, Raúl Bonino, [illegible] Moner, Carlos Surraco, Dinor Casullo, Ricardo Hernández, Arturo S. Mir, Mario Mier Velazquez, Bolívar Sozo, Teodoro P. Perdomo, José Villavedra, Raúl Marroig, Rogelio de Pro, Paris Ricci, Bernardino Rodríguez, Cesáreo Villegas Suárez, Luis Giannattassio, Carlos E. Berta, Héctor Damonte, Elcira Caime, Julián P. Barceló, Martín Alvarez, Feliciano Alvariza, Arturo Carbonell y Debali, Adolfo Baldomir, Benigno Varela, Pedro Gianelli.

Filosofía segundo curso (plan nuevo): Rodolfo Canabal, Amelio Eduardo Basso, Juan C. Carvalho, Norberto Bautista, Lorenzo Fodere.

Filosofía segundo curso (plan antiguo): Héctor Márquez Graz, Humberto Bevilacqua, Carlos Stajano, Carlos Velazco Lombardini.

Mineralogía y Geología: Juan Sicco, Ulises Ferreira, Pedro Berly, Luis Cibils, Ricardo Jalabert, Aníbal Caffera, Ernesto Sorín.

Filosofía 1.o y 2.o curso—David L. Sanz, Carlos Bordes, Luis D'Ottous, Daniel Cardoso.

Cosmografía: Héctor J. Laguardia, Juan C. Errecart, Benito Vázquez, Justino Menendez, Juan A. Scasso, Horacio Azzarini, Juan B. Maglia, Miguel H. Lezama, Alvaro R. Carlevaro, José A. Praderi, Cyro Scoseria, Nuble González, Humberto Rampoldi, Bernardo O'Neill Guerra, Lisandro Carámbula, Ulises Márquez Martorell, Juan Fattamiglio, Domingo Alberto Rossi, Buenaventura Oddiego, Francisco Viapiana, Camilo Menéndez, Juan Carnelli, Adolfo Casaretto, Alberto Canabal, Mario Bordabehere.

Gramática Castellana segundo curso: Luis Topolanski, Alberto R. de la Bandera, Horacio Peirano, César Rodríguez, Juan A. Gandolfo, José H. Menendez, Guzmán Vargas, Mauricio Cravotto, José Lombardero, Joaquín Moré, César Lefor Gallardo, Edison Camacho, Carlos A. de Mula.

Gramática Castellana tercer curso: Rafael Roux y Enrique Buero.

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

El Consejo Directivo de esta Facultad se reune mañana á las 4 y 30 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

Colaciones, Solicitud del doctor Felipe Solari pidiendo prórroga de licencia, Propuestas de nombramiento á favor del doctor Atilio Narancio, para jefe de la 3.a Clínica Quirúrgica y señorita Tula Rovira para jefe adjunto de la Clínica Médica del doctor Soca.

Nota del doctor Justo F. González pidiendo reconsideración de la resolución del Consejo Directivo de fecha 15 de Noviembre, Asuntos entrados.

Escuela de Veterinaria

El Consejo de Patronato y Administración de esta Escuela en su última sesión, á la que asistieron los señores Blanco Sienra, Muró, Puppo, Salmon y Pollero, resolvió someter á la aprobación del P. E. la creación del cargo de sub Director para la misma.

En los exámenes celebrados ayer en la Escuela de Veterinaria fueron aprobados los siguientes estudiantes:

Parasitología—Enrique Andrade y Rodríguez.

Física y Química Médica—Miguel Espantoso y Santiago Santos.

Escuela de Agronomía

Construcciones Rurales (curso elemental)—Carlos M. Silveira, José Núñez Cibils, Edmundo H. Parga, Washington Escudero Caprario, Miguel Quinteros, Guillermo Pérez Butler, Luis Schuck, Norberto Borras, José A. María Sánchez, Manuel Vázquez Ferreiro, Arturo Abella, Carlos Diburboure, Sócrates Rodríguez, Carlos Alcorta Camuso, Jaime Molins, Rodolfo Sanz, Manuel Fernández.

Industrias Agrícolas—Curso elemental—(Complementario)—Luis M. Migone.

Curso Superior—Carlos M. Sarralegui, Samuel Moreira Acosta, Carlos Praderi, Juan Angel Alvarez, Joaquín D. Quintela, Jorge Mollín, Alberto Goyena, Rafael Casaravilla.

La escuadra francesa

SU ARRIBO A NUESTRO PUERTO

FESTEJOS EN HONOR DE LOS MARINOS

En las primeras horas del día de hoy fondeará en nuestro puerto la división francesa de cruceros que manda el almirante Auvert.

Bien venidas sean las naves que al hacer flamear en nuestras aguas el glorioso pabellón tricolor, vienen á traernos el saludo del pueblo que ha marchado siempre á la vanguardia de los conquistadores de los más grandes ideales.

Bien venidos sean los distinguidos marinos que vienen á su bordo por la hermosa misión que los trae hasta nuestro suelo, en el que siempre el nombre y las glorias de Francia han encontrado honda repercusión de simpatía y de cariño en todos los corazones. Ellos, mensajeros de confraternidad, han de ver cuanto se ama aquí á su patria, cuanto se veneran sus glorias, cuanto se admiran sus progresos. Verán palpitar en su derredor, en explosiones de intenso afecto, los entusiasmos más vivos de este pueblo que siempre ha visto y verá en la Francia de antes, de ahora y de siempre á la nación destinada á marcar al mundo civilizado los más luminosos derroteros.

Plenipotenciarios del saludo de Francia, verán fundirse, en un solo y gigante himno, los acordes de su inmortal Marsellesa y los de nuestra canción nacional, y ambos, en esa fusión de notas, dirán y expresarán en la forma más elocuente y más genial, lo que su visita á estas playas simboliza y lo que para lo futuro ha de significar.

Que el tronar de los cañones de nuestra fortaleza al contestar al saludo de las naves amigas, lleve en sus sonoridades el alborozado saludo de este pueblo á los tan dignos representantes de la siempre gloriosa, noble é hidalga República Francesa.

Como se ha anunciado ya, forman la división del almirante Aubert los cruceros «Marseillaise», «Gloire», «Gueydon» y «Dupetit Thouars», buques modernos todos, de reciente construcción.

Al encuentro de los buques franceses saldrá el crucero nacional «Montevideo», el que los escoltará hasta el fondeadero. Una vez en la rada el comandante de Marina coronel Lyons, se trasladará al buque insignia para saludar al almirante Aubert y á la vez que le dará la más cordial bienvenida en nombre de nuestro pueblo y gobierno, le comunicará que en el antepuerto hay profundidad y espacio suficiente para contener con holgura á las cuatro hermosas naves sin perjudicar por eso las operaciones de los buques de comercio.

Además pondrá á sus órdenes al comandante del cañonero «18 de Julio», capitán de fragata Valverde, y á los prácticos necesarios para que los cruceros puedan anclar al abrigo de las escolleras si así lo resuelve el jefe de la división.

A las diez de la mañana el almirante Aubert desembarcará con su estado mayor y jefes de los cuatro barcos, para saludar en la Legación al señor Alfredo Kleszkowski, ministro de Francia. A las 11, acompañado por el ministro de Francia y personas designadas por el gobierno al efecto, concurrirá á la Casa de Gobierno, donde será recibido por el Presidente de la República.

Para esta recepción, circula desde ayer la siguiente invitación:

El secretario del presidente de la República saluda muy atentamente al señor......... y, en nombre del señor presidente, le invita á concurrir á la recepción del almirante Aubert y de los jefes y oficiales de la marina francesa que lo acompañan, acto que tendrá lugar en la Casa de Gobierno á las 11 a. m.— Montevideo, Diciembre 10 de 1909. (Traje de etiqueta.)

Ayer tarde comenzaron con toda actividad los adornos de la Casa de Gobierno.

Se han colocado gran cantidad de plantas de distintas clases en los costados de la escalera principal, como así mismo en el patio del piso superior.

Además, al frente se han colocado hermosos trofeos de banderas francesas y nacionales. Las galerías divisorias de la Secretaría de la Presidencia de la República y Ministerio de Relaciones Exteriores han sido engalanadas con los colores de las mismas banderas.

Concluida la recepción, el almirante Aubert se trasladará al local de la legación de su país, donde almorzará y donde fijará su residencia mientras sea nuestro huesped. Los oficiales superiores que lo acompañen y que concurran á la recepción, almorzarán en el Hotel Central donde se ha retenido alojamiento para ellos por orden del gobierno.

A las 12 m. en el local de la sociedad «La Criolla», cedido galantemente, y bajo los auspicios del centro de veteranos franceses «Le Drapeau», se servirá un almuerzo en honor de los sub-oficiales de la escuadra. Concluido el almuerzo habrá una «soirée» para los que han sido invitadas las familias de los socios.

A las 4 p. m. el almirante Aubert, treinta oficiales y cuatrocientos marineros concurrirán, invitados por el gobierno, á la corrida de toros que se efectúa en la Plaza de la Unión. Trenes expresos transportarán á jefes, oficiales y marineros hasta el lugar de la corrida.

Por la noche, á las ocho, será servido el gran banquete que en la Legación ofrece el ministro de Francia, al que concurrirán los ministros de Estado, altos funcionarios públicos, jefes de los barcos franceses, etc.

Mañana lunes, á las 10 a. m., el almirante y su estado mayor visitarán la ciudad, acompañados por el señor Sillard.

La Comisión de Fiestas dispondrá para este paseo de los automóviles de la Presidencia.

A las 3 p. m., paseo de la marinería por el Parque Urbano, Pocitos, Prado y Colón.

De 5 á 7 p. m., habrá recepción en la Legación de Francia.

El martes, á las 9 p. m., visita de las obras del puerto; á las 4 p. m., recepción del almirante Aubert y sus oficiales en el Centro Militar y Naval.

La Comisión de recepción del expresado Centro, se compondrá de los siguientes jefes y oficiales del ejército y la armada:

Generales Pedro Callorda y Benigno Carámbula; coroneles Juan Bernassa y Jerez, Sebastián Bouquet, Leonardo Arias, Julio Dufrechou, Juan Scabini, Ricardo Flores, Juan J. Debali, Alberto Villaverde, tenientes coroneles Jaime F. Bravo y Braulio Valverde, sargento mayor José Carrasco Galeano, tenientes coroneles Ovidio C. Tebot y Pelegrín Rivas, sargentos mayores Felipe Baptista y Vedia, Juan B. Suburú; capitán doctor José Luciano Martínez, teniente 2.o Ricardo Martínez Quiles, sargento mayor Ramón Tajes.

A las 5 p. m., función en el Casino para la marinería de la escuadra; á las 8 p. m., banquete ofrecido por el ministro de Guerra y Marina en el Club Uruguay; á las 11 p. m., baile en el Teatro Solís.

El miércoles, probablemente, el almirante ofrecerá un almuerzo á las autoridades nacionales en el acorazado «Marseillaise», que á este efecto entrará en el puerto.

El baile en Solís promete ser la reunión que dará la nota culminante de los agasajos á los marinos franceses, á juzgar por los preparativos que se hacen.

En nuestra alta sociedad se han repartido numerosas invitaciones, figurando entre los invitados las familias del Presidente de la República y ministros de Estado, el cuerpo diplomático, Intendente, Capitán de Puertos, presidentes de ambas Cámaras, familias de Shaw, Supervielle, Saavedra, García Lagos, Platero, Nery, Morales, Lanza, Arteaga, Amézaga, Acevedo Varela, Roosen, Hordeñana, etc.

La Comisión Directiva del Club Francés ha tenido una excelente iniciativa en el sentido de habilitar la cazuela de Solís para dar acceso á las familias que deseen presenciar el baile.

Las entradas deben ser solicitadas por intermedio de los miembros de ese Club hasta el lunes próximo á las 11 de la mañana.

El lunes, á las nueve de la noche, la banda municipal, que dirige el maestro Gubitosi, dará un retreta excepcional en la Plaza Constitución en honor de los marinos franceses. El programa combinado contiene autores franceses exclusivamente, figurando entre ellos Gounoud, Thomas, Bizet y Massenet. Es el siguiente:

1.o Gounoud, Regina di Saba, marcha y cortejo; 2.o Thomas, Mignon, ouverture; 3.o Bizet, Carmen, Selection; 4.o Bizet, Patrie, sinfonía; 5.o Massenet, Scenes Alsaciennes souvenirs: a) Dimanche Matin, b) Au Cabaret, c) Sous les tilleuls, d) Dimanche Soir; 6.o Berlioz, Dannazione di Faust gran marcha.

En las primeras horas del jueves 16 partirá el almirante Aubert con los dos barcos menores á su mando, para Buenos Aires, donde permanecerá hasta el 21, demorando entre nosotros del 22 al 24. Del jueves 16 al miércoles 22 se preparan fiestas nocturnas en Pocitos, carreras en Maroñas y varias que ofrecerá la colonia francesa, que aun no han sido programadas.

CONTRABANDOS CLANDESTINOS

DENUNCIA DE LA SECCION DE ABASTO

La Sección de Abasto y Tabladas, merced á una labor prolija ha podido comprobar que por la jurisdicción del Pantanoso se introducen nonatos de vacunos sin la autorización respectiva y la órden del caso. Con ese motivo ha creído oportuno pasar nota á la Intendencia á efecto de que se aplique multas á todo conductor que cargue de ese ganado en vehículos ó en cargueros, requiriéndose si fuere necesario el auxilio de la policía para el cumplimiento de la medida.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

El ingeniero Hansen continúa ocupado en los estudios de replanteamiento de la Rambla de Los Pocitos, al Sur-Oeste de Trouville, siguiendo al efecto la línea adoptada para la avenida respectiva.

—Los vecinos de la calle Jackson entre Porvenir y Cebollatí se han presentado á la Municipalidad pidiendo la construcción del adoquinado en esa vía de tránsito.

—La Empresa del Ferrocarril Central ha solicitado autorización para instalar un desvío en la estación Cordón á fin de descargar materiales de un terreno del señor Julio Gentini.

EL CORREO EN AÑO NUEVO

OBSERVACIONES Y PREVISIONES

La Dirección General de Correos ha tomado las siguientes disposiciones concernientes al público, para el mejor servicio postal en los días extraordinarios de Año Nuevo:

«Con el propósito de que el servicio de Correos de Año Nuevo no sufra entorpecimientos y pueda efectuarse con la mayor celeridad, se recomienda al público observe las siguientes prescripciones:

Enviar con dos ó tres días de anticipación al de 1.o de Enero, las tarjetas y cartas de felicitación, á fin de dar tiempo para efectuar su reparto.

Adherir las estampillas en el ángulo superior derecho de los sobrescritos y de las tarjetas, facilitando así la inutilización.

Establecer con toda claridad el nombre y dirección completa del destinatario.

No expedir sobres ó tarjetas de muy pequeñas dimensiones, porque dificultan la manipulación de la correspondencia y pueden extraviarse fácilmente.

Las tarjetas postales deberán ajustarse á las siguientes condiciones:

No exceder de 14 centímetros de largo y de 9 de ancho, ni ser inferiores á 10 centímetros de largo y á 7 de ancho. Deberán ser expedidas al «descubierto», esto es, sin sobre ni cubierta de ninguna especie, pues de lo contrario, aun cuando vayan en sobre abierto ó transparente, pagarán el franqueo correspondiente á las cartas. Serán confeccionadas en cartón ó papel lo bastante consistente como para no entorpecer la manipulación.

Las tarjetas postales que sólo lleven un saludo ó felicitación, no excediendo de cinco palabras, podrán ser expedidas como impreso, siempre que se tache el título de «Tarjeta Postal», reemplazándolo con el de «Impreso».

Las tarjetas de visita podrán ser enviadas en las mismas condiciones, pero bajo sobre abierto, de manera que pueda verificarse el contenido.

VIDA SOCIAL

EN LAS PLAYAS—

Iniciada la temporada, los domingos señalan días obligados de conciertos. Así es que tanto en Pocitos, como Ramírez y Capurro, habrá concierto.

En Pocitos tendremos por la tarde y por la noche.

Primera parte—1.o Souza, Gran marcha; 2.o Verdi, «Forza del Destino», sinfonía; 3.o Bolognese, «Tentazione», vals; 4.o Montanari, «Omaggio á Boito», fantasía sobre el Mefistófele; 5.o Lehar, Viuda Alegre, marcha.

Segunda parte—6.o Bizet, L'Arlesienne, 2.a suite: a) Pastorale, b) Intermezzo, c) Minuetto, d) Marcha y Tarantela; 7.o Brahms, Célebres Danzas; 8.o Freire, «Le Soir», bostón; 9.o Napoleón, Meditación y marcha de los Nobles.

Por la noche de 8 á 11:

Primera parte—1.o Souza, Gran Marcha; 2.o Balfe, La Gitana, sinfonía; 3.o A. Napoleón, Meditación y marcha de los Nobles; 4.o Giribaldi, Parva Domus, vals; 5.o Montanari, Omaggio á Boito, Gran fantasía sobre motivos del Mefistófeles.

Segunda parte—6.o Brahms, Danzas húngaras; 7.o Massenet, Manon, fantasía; 8.o Auber, Fra Diávolo, fantasía; 9.o Lehar, Viuda Alegre, marcha.

En Ramírez, la banda que dirige el maestro Aguirre, de 4 á 7 p. m.:

Primera parte—1.o Juarranz, Viva mi Tierra, marcha; 2.o Strauss, Rose senza Spine, vals; 3.o Verdi, Otello, fantasía; 4.o Ponchielli, Gioconda.

Segunda parte—1.o M. Almada, Libertad, Marcha triunfal; 2.o Castelli, Retour du Printemps, vals; 3.o Brahms, Ungheresi, núm. 1 y 2; 4.o Meyerber, Africana, fantasía; 5.o Final, El Nene, tango.

De 8 y media á 11 y media p. m.:

Primera parte—1.o O. P., Arza y toma, marcha tango; 2.o Rosini, Guillermo Tell, sinfonía; 3.o R. Chapí, La Tempestad, Concertante final 2.o; 4.o Verdi, Aida, Final 2.o.

Segunda parte—1.o Kuhner, Tirolienne; 2.o Meyerber, Ugonotti; 3.o Puccini, Tosca; 4.o Puccini, Boheme; 5.o P. A., El Pesao, tango.

En Capurro, por los maestros P. Macchi y F. de Mita, de 4 á 7 p. m.:

Primera parte—1.o Volpatti, Los Picadores, Marcha española; 2.o Balfe, La Gitana, sinfonía; 3.o Strauss, Voci de Primavera, vals; 4.o Gounod, Faust, fantasía; 5.o Aletter, Rendez vous, gavotte.

Segunda parte—6.o Lehar, La Viuda Alegre, Vilja Lied; 7.o Strauss, Die Walkeren, vals; 8.o Verdi, Rigoletto, mosaico; 9.o Chapí, El puñao de Rosas, marcha; 10.o Thurban, Mumbles Moss, Two Step.

De 8 y media á 11 y media p. m.:

Primera parte—1.o Souza, El capitán, marcha; 2.o Lamotte, María Tudor, sinfonía; 3.o Lehar, La Viuda Alegre, vals; 4.o Bizet, Carmen, fantasía; 5.o Chueca, El Bateo, gavota.

Segunda parte—6.o Tobani, Coeurs et Fleurs, Intermezzo; 7.o Mezzacapa, Sympathie, vals melodique; 8.o Suppé, Doña Juanita, potpourri; 9.o Gaurrieu, Joyeux Pétards, polka marcha; 10.o Berger, Joyeux Negres, Cake Walk.

CAPURRO—

Capurro se encarga este año de inaugurar las noches de moda. Para mañana lunes, se anuncia la primera.

La banda del maestro Macchi ejecutará el programa que más abajo publicamos.

Los que no han visto como se han arreglado é iluminado la «terrasse», los jardines y el hotel, no saben lo preciosas que van á resultar estas noches de moda. En gusto sobrio y elegante han presidido todos los arreglos. La luz se ha derrochado, usándose una instalación completa y novedosa.

El servicio de tranvías será especial, corriendo coches entre Capurro, el centro y el Parque Urbano.

Tendremos, pues, mañana de noche á todo Montevideo en Capurro, iniciándose así la serie de las noches de playa, que se repartirán entre Pocitos, Ramírez y Capurro.

He aquí ahora el programa del concierto que ejecutará la banda que dirige el maestro Macchi, de 8 y media á 11 y media p. m.:

Primera parte—1.o Souza, Marcha de la Guardia Imperial de Constantinopla; 2.o Miraglia, Sarandí, concertante; 3.o Strauss, Encanto de un vals; 4.o Barella, Il Canzonieri Napolitano; 5.o Lehar, Maxim, Viuda Alegre, marcha.

Segunda parte—Linke, Fran Luna, potpourri; 2.o Barcod, Ricciolini Neri, vals; 3.o Galli, Dúo de concierto para dos cornetas; 4.o Lehar, Viuda Alegre, coro y vals; 5.o Linke, La Fete des Negres, Cake Walk.

CEREMONIA INTERESANTE—

Tuvo lugar ayer en el convento de la Visitación (Salesas) la última asamblea del año las Hijas de María.

La ceremonia fué doblemente interesante por la despedida de la señorita Inés Rocatagliata, que se retira de la institución.

La señorita de Rocatagliata contraerá enlace con el joven Francisco José Coppini, de Buenos Aires, en el mes de Febrero próximo.

EL DOCTOR JUAN PEDRO CASTRO—

Cartas recibidas de Europa por el último correo hacen saber que el doctor Juan Pedro Castro se halla perfectamente bien de salud, habiendo dado el mejor resultado el tratamiento á que se sometió en Suiza, donde actualmente se encuentra. Tan bien se encuentra el doctor Castro, que ha resuelto emprender en breve viaje de regreso. De un momento á otro se trasladará á Alemania, y después de una corta permanencia en dicho país volverá al Sur de Europa para tomar, en Enero, el vapor que ha de conducirlo á Montevideo.

En la segunda quincena de ese mes, el doctor Castro se encontrará de nuevo entre nosotros, ingresando á la Cámara de que forma parte.

MAROÑAS—

Como es ya costumbre, muchas familias se preparan á asistir mañana á Maroñas. La «pelouse» reunirá un selecto conjunto. El Hipódromo atrae cada vez más y como ahora tendremos relache hasta Enero, hay que aprovechar.

ENLACES—

Dió lugar á una lucida ceremonia anoche, el casamiento de la señorita Josefa Corrás con el señor Enrique A. Schroeder.

Actuaron como testigos los señores doctor Justo Cubiló, C. T. Schroeder, E. Castro y M. Corrás.

Terminada ésta se organizó una animada tertulia que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

Los novios partieron para la Colonia Suiza, donde pasarán la luna de miel.

VIAJEROS—

Parte hoy para Europa, en el vapor «Re Vittorio» y en viaje de placer, el comerciante de esta plaza don Juan H. Mendiondo, acompañado de su familia.

—Del Durazno es esperado el doctor Julián Quintana.

—Procedente de Fray Bentos se encuentra en ésta el señor Antonio Arvili, secretario de la Intendencia.

—El martes próximo llega de Cerro Largo el señor Francisco Villamil.

—En el año entrante partirá para Europa el ingeniero Gustavo G. Hansen y el señor Alberto Varela. Demorarán seis meses en el viejo mundo.

—De Buenos Aires regresó, acompañado de una de sus hijas, el señor Antonio M. Márquez.

—Regresó de la vecina capital el señor Juan Carlos Mendoza.

—Para Minas partió el arquitecto Angel Gutiérrez.

ENFERMOS—

Se encuentra casi restablecido de sus dolencias el ingeniero José Foglia.

—Noticias recibidas de Europa informan que el aventajado pensionado de música señor César R. Cortinas, que se halla en Berlín perfeccionando sus estudios de composición, armonía y contrapunto, se halla enfermo de cuidado.

En los primeros momentos el mal ofreció caracteres de gravedad, pero, felizmente, el enfermo reaccionó y su estado es ahora, según despachos recibidos, bastante satisfactorio. Por consejo de los médicos que lo asisten, el talentoso y joven pianista irá á pasar una temporada á Suiza.

Arte y artistas

POLITEAMA—

Para hoy no se anuncia ningún estreno. Hacen falta. Y es tiempo de que «El Patinillo» se retire del programa.

En la matinée de hoy tendremos: La Hostería del laurel; El Patinillo; A la veva der queré.

En la función de la noche 1.a Bohemios; 2.a El Patinillo; 3.a Los Muñecos de los Reyes; 4.a A la veva der queré.

NACIONAL—

La zarzuela de Pardo «El Hombre de Hielo» es la que está de moda estos días. La Lopetegui hace una condesa tentadora y la Núñez desopila con sus zandungas.

El programa de hoy anuncia para la función de la tarde: Postales Baratas (reformadas); Los Puritanos; El Cabo Primero.

De noche: 1.a Las Bribonas; 2.a El Hombre de Hielo; 3.a Los Puritanos.

Desde mañana, habiéndose terminado las obras de ampliación de la escena, tendremos cuatro secciones.

ROYAL—

Las novedades se suceden. Ayer el estreno de la nueva comedia en un acto, «Entre Amigos», en la que Ramos hace descostillar de risa.

El baile original «King King» es un suceso y se le suman Clayrande, Zazá Diamante y Clo de Max.

STELLA D'ITALIA—

Dos funciones para hoy en el feudo montefusquiano, para elegir por la variedad y cantidad.

Por la tarde: Tosca y Una ora doppo mezza notte.

De noche: La bella del mare, Carnevale de 1909 y gran can-can para terminar.

COLISEO FLORIDA—

El actor Blanco, al que recién nuestro público ha conocido en lo que vale anuncia para hoy el estreno de la comedia de Nicolás Granada, «Al campo».

En esta pieza se bailará un pericón por María.

Empezará la función con «Niñerías», de Vicente Nicolau Roig.

CASINO—

Fueron bien recibidos en su debut de anoche, los equilibristas acrobáticos Los Adras.

Hoy gran matinée dedicada á las familias.

DEL INTERIOR

Telegramas oficiales

El Ministerio del Interior recibió ayer los siguientes:

Un suicidio —

MERCEDES, 11—Comunico á V. E. que se suicidó en esta ciudad, tomando una fuerte dosis de arsénico la señora Matilde Stokes de Delcón.

Saludo á V. E. atentamente.—Jefe Político.

Fallecimiento de un militar—

DURAZNO, 11 — Comunico á V. E. que anoche falleció en esta ciudad el teniente coronel Enrique Denlone.

Saluda á V. E. atentamente. — Jefe Político.

Un ahogado—

ROCHA, 11—Comunico á V. E. que ayer pereció ahogado en el San Luis, José Pereira, en circunstancias que pretendía atajar un buey que se arrojó al referido arroyo. Intervino la autoridad judicial. Se le practicará el reconocimiento médico en la villa de Lazcano.

Saludo á V. E.—Jefe Político.

Tiroteo con la policía—

PORONGOS, 11—En la noche del día 7 del corriente tres guardias civiles de la 3.a sección rural que vigilaban los rebaños del vecino Eustaquio Reyes, en previsión de algún robo, sorprendieron dos individuos carneando los que intimados se resistieron sosteniendo un verdadero tiroteo con la policía.

Debido á la oscuridad no fueron capturados hasta el otro día en que por identificación de los objetos dejados en el lugar del hecho y una yegua ensillada muerta de tres balazos, se dedujo con certeza que los delincuentes eran Emiliano Melo y Julián Silva. En casa del primero se encontró además su caballo herido en el tercio posterior y Silva presenta una herida en la mandíbula inferior izquierda, constatada de bala por el médico de policía.

Por ausencia del Juez de Paz y Teniente Alcalde del distrito se pasaron los antecedentes directamente al Juez Letrado, así como los autores del hecho.

Saluda á V. E.—Jefe Político.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 150

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Es...
Vice—Don Braulio Tanco.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pro-secretario—Doctor don R. ... Xi...
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón ... Silveira.

Exposiciones y Ferias

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Una cuestión de probidad

PARIS, 11—En la Cámara de Diputados el ministro Millerand dijo que el reenvío del rescate del ferrocarril Oeste á la comisión importaba una amenaza para los pequeños tenedores de títulos que los suscribieron contando con la garantía del Estado.

El presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand declaró que se trataba de una cuestión de probidad.

Mitin por los presos de Montjuich

PARIS, 11—Se ha realizado un mitin que presidió Soledad Villafranca, á favor de los presos del castillo de Montjuich. Hablaron los diputados Sembat y Allemane, Madame Severine, Mr. Laisant, profesor de la Escuela Politécnica, y Mr. Paul Painlevé, miembro de la Academia de Ciencias. Todos ellos reclamaron la amnistía para los presos políticos en el castillo de Montjuich y la revisión del proceso por el cual fué condenado Francisco Ferrer.

Fallo absolutorio anulado

PARIS, 11—Comunican de Bourges que el tribunal de esa ciudad ha anulado el fallo absolutorio en primera instancia á favor del cura Verdiguy y de un sacristán acusados de retirar el paño que cubría el ataúd de un muerto, debido á que no se habían abonado las cotizaciones destinadas para el sostenimiento del culto.

El tribunal les condenó á pagar una multa de 16 francos.

Nuevo periódico anti-socialista

PARIS, 11—Mr. Pierre Bietry, diputado anti-socialista, acaba de fundar un periódico de combate llamado «La Voix Française». Este nuevo órgano responderá á la federación de los llamados «amarillos».

La clausura de la Facultad de Derecho

PARIS, 11—El ministro de Instrucción Pública Mr. Gaston Doumergue recibió á un grupo de delegados de estudiantes republicanos de derecho, los que conferenciaron con el citado ministro acerca de la clausura de la Facultad decidida á consecuencia de las repetidas manifestaciones de los estudiantes para protestar contra la reelección del Decano.

Ensayo desgraciado de un nuevo monoplano

PARIS, 11—El aviador Mr. Ferrari ha experimentado su nuevo monoplano en el aerodromo de Juvisy. Logró elevarse hasta una altura de siete metros; pero en una falsa maniobra el monoplano se cayó al suelo y quedó casi enteramente destruido. El piloto fué recogido con algunas heridas y contusiones.

Clemenceau restablecido

PARIS, 11—Informan de Avignon que el ex-presidente del Consejo de ministros Mr. Clemenceau se encuentra completamente restablecido.

La cuestión de Creta

PARIS, 11—Se ha entregado ayer á Turquía la contestación á su nota relativa á la isla de Creta.

La criminalidad en Francia

PARIS, 11—Comunican de Tonerre anunciando que en la granja del Chateau Julie, dos vaqueros de 17 y 19 años, respectivamente, asesinaron á cinco personas.

PARIS, 11—De Marsella informan que debido á discusiones tenidas por cuestión de dinero, un vendedor de vinos de aquella ciudad mató á su madre, á su mujer y á tres hijos. Este hecho sangriento ha causado gran sensación en aquella ciudad.

Combate en Africa

PARIS, 11—Informes recibidos del Africa dan cuenta de que el día 30 de Noviembre último se ha librado un sangriento combate entre fuerzas coloniales francesas y las tribus rebeldes.

Este hecho de armas ocurrió en Achourat, punto situado entre Algeria y el territorio del Niger.

Los franceses tuvieron las siguientes pérdidas: Once muertos, incluso un capitán, y veinte y seis heridos entre los cuales figuran dos sargentos europeos.

Las pérdidas del enemigo han sido considerables.

ESPAÑA

...tención de un agente de emigración clandestina, que efectúa la policía, ha descubierto en el domicilio de aquel numerosos documentos falsos.

Entre ellos figuran cédulas personales en blanco, listas de embarque con permiso de las autoridades que indican que los inscriptos habían cumplido con sus deberes de leva y quintas. Se hacen muchas investigaciones para descubrir las manifestaciones que tiene dicha agencia clandestina.

Un telegrama importante del general Marina

MADRID, 11—El gobierno concede importancia al telegrama que envía el general Marina diciendo que sabe por confidencias que tropas francesas salidas de Oudja penetraron en Alcazaba y Ayunst demelluk. En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha tratado sobre este asunto.

Hogueras sospechosas

MADRID, 11 — Informan de Alhucemas anunciando que anoche han vuelto á aparecer las hogueras en toda la costa.

Hasta ahora se ignora el significado de estas hogueras.

Sin embargo se asegura que el jefe Mizzian se halla en las inmediaciones de aquella plaza.

Diligencia despeñada

MADRID, 11—Comunican de Badajoz anunciando que se ha despeñado una diligencia, resultando once personas heridas.

ITALIA

La formación del nuevo ministerio

A la espectativa

Dos subsecretarias en el Ministerio de Marina

ROMA, 11—El anuncio de la formación del nuevo ministerio ha sido recibido con evidente manifestación de sorpresa, siendo unánime la opinión de que antes de pronunciarse habrá que ver al nuevo gabinete en el desempeño de sus funciones, aunque no... que todo será necesario conocer el programa con que el gobierno se presentará ante la Cámara.

A este respecto no cabe la menor duda ... que el programa será redactado en forma de dar satisfacción á los deseos de la extrema izquierda; pero de la enunciación de que el programa será redactado en forma de dar satisfacción á los deseos de la extrema izquierda; pero de la enunciación del programa á su ejecución hay gran distancia, ... en la aplicación del programa es en lo que los diputados de la extrema izquierda esperan juzgar al futuro gabinete. También se anuncia que en el ministerio de marina se crearán dos subsecretarías: la primera será confiada, probablemente, al honorable ... gliasco y se ocupará de los asuntos referentes á la marina mercante; la segunda será encomendada al contralmirante ... y se ocupará de las cuestiones de la marina de guerra.

FERRI Y EL SOCIALISMO

Retiro del grupo parlamentario

ROMA, Diciembre 11—En reunión privada celebrada por la junta ejecutiva del Partido Socialista se discutió la actitud de Enrique Ferri con el partido.

Algunos llegaron á proponer que se le expulsara.

Se resolvió no llegar á tal extremo.

En cambio se considera posible que Ferri renuncie.

ROMA, Diciembre 11—Constituye el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos y parlamentarios la noticia de que después de la crisis ministerial el profesor Enrique Ferri se retirará del grupo parlamentario socialista. A este respecto Ferri ha sido entrevistado por un periodista al que ha tenido ocasión de hacer una serie de declaraciones que no carecen de interés, especialmente procediendo de uno de los elementos más avanzados del partido socialista.

Ferri empezó á ratificar la noticia de su retiro del grupo socialista de la...

La frontera chino-portuguesa en Macao

LONDRES, Diciembre 11.—Informan de Kong Kong que han fracasado completamente las negociaciones chino-portuguesas para delimitar la frontera de Macao. Por esta causa, el comisario portugués señor Machado partió ayer para Pekin.

Balfour enfermo

LONDRES, 11—Se encuentra enfermo de cierta gravedad el leader del partido unionista, Mr. Balfour.

Los médicos le recomiendan que guarde cama. El anuncio de la enfermedad de Mr Balfour ha causado gran sensación.

Amarillas en viaje

LONDRES, 11—Han sido embarcadas hoy con destino á Sud América cien mil libras esterlinas.

ALEMANIA

El estado de salud de Zeppelin

BERLIN, 11—El diario «Lokal Anzeiger» publica un telegrama de Stuttgart diciendo que el estado de salud del Conde Zeppelin empeoró, después de sufrir la operación que le hicieron últimamente los médicos. El conde Zeppelin se encuentra ahora en la capital de Wurtemberg, asistiéndose en el hospital.

Fuertes nevadas

BERLIN, 11—Informan de Munich que ayer y hoy cayeron fuertes nevadas en toda Alemania. En el sur muchos trenes de pasajeros se encuentran detenidos por la nieve. Otros trenes llegan á su destino con gran demora.

La cuestión minera en Marruecos

BERLIN, 11—En la sesión celebrada hoy por el Reichstag el ministro de Relaciones Exteriores Von Schoen declaró que la cuestión minera en Marruecos no constituyó de ninguna manera una controversia franco-alemana.

Zeppelin fuera de peligro

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Colón 173, piezas 6, pesos 70; Asunción 22, piezas 5, pesos 50; Figueroa 117, piezas 6, pesos 45; Durazno 77, piezas 4, pesos 30; 25 de Mayo 97, piezas 6, pesos 60; Rincón 130 (primer piso), piezas 6, pesos 120; 18 de Julio 545, piezas 6, pesos 80; Daymán 170, piezas 6, pesos 45; 18 de Julio 154, piezas 4, pesos 33; Cerrito 219, piezas 6, pesos 55.

CASAS DE BAJOS—Constituyente 11, piezas 9, pesos 150; Cerrito 63, piezas 6, pesos 60; Colón 170, piezas 6, pesos 60; Colonia 663, piezas 6, pesos 50; Palmar 29, piezas 5, pesos 30; La Paz 247, piezas 5, pesos 25; Orillas del Plata 812, piezas 5, pesos 16; Marmarajá 31, piezas 5, pesos 15; Cuareim 8 m, piezas 4, pesos 15.

QUINTAS—Al-[illegible] Chacarero 113, piezas 13, pesos 120; Libertad 250, piezas 5, pesos 40; Guttemberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 45; Villardebo 108, piezas 14, pesos 70; Agraciada 476, piezas 5, pesos 60; Camino al Cerro 326, piezas 9, pesos 65.

Emilia Pueyrredon de Razetti

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Diciembre de 1909

Clara R. de Arizaga, María R. de Latorre (ausente), y Carmen R. de Zorrilla, hijas; Melchora C. de Rechetti y Antonio S. Zorrilla, hijos políticos; sobrinos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 12 del corriente á las 10 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Salsipuedes núm. 106. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Uria y Cía. 3353.1.p.

Mendoza Garibay

POR EL CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE MATUTINO

El sábado 25 de Diciembre (día feriado) A LAS 10 1|2 DE LA MAÑANA

DE UN ESPLENDIDO TERRENO En la Avenida Agraciada

A PLAZOS!! A PLAZOS!!

¡¡48 MENSUALIDADES!!

Mendoza Garibay POR EL CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos REMATE MATUTINO A PLAZOS!! A PLAZOS!! A PAGAR En 60 mensualidades (SIN INTERES) EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE A LAS 10 1|2 DE LA MAÑANA 8 hermosos solares AL LADO DEL PRADO — CAMINO DE CASTRO — Terrenos altos y de porvenir — EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE A las 10 1|2 de la mañana

Sección de Enseñanza S. y Preparatoria

Llamado á concurso

CLUB TAURINO "MONTEVIDEO"

AVISO

Se avisa á los señores socios que el lunes 13 del corriente á las 4 y 30 p. m. serán probados tres becerros por la cuadrilla oficial del Club en la Plaza de toros de la Unión.

Es necesario la presentación de la credencial correspondiente para tener acceso á la Plaza.

Montevideo, Diciembre 10/1909.

El Secretario.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones...

Comisión Depuradora núm. 11 (21.a Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 21.a:

Cambio de domicilio

478 Juan José G. Esteves.
479 Julio E. López.
481 Victorio González.
484 Bernardo Otegui.
487 Juan J. Cortelli.
489 Patricio A. López.
491 Juan Tufo.
498 Antonio Martínez.
500 Basilio Casaballes.
503 Ignacio Delayota.
506 Pedro F. Casaravilla.
509 Demetrio J. Ruiz.
510 Rudecindo Agüilera.

Fallecimiento

511 Ignacio P. Pérez.
524 Juan E. Roba.
531 Venancio R. Casaravilla.
536 Alfonso C. Casaravilla.

Cambio de domicilio

484 Julián J. Jaime.
540 Manuel L. Navarro.
541 Francisco Santos.
542 José Ulsía.
543 Carmelo Bruno.
544 Blas F. Ramírez
545 Manuel Paz.
546 Francisco Martínez.
547 Rodolfo R Daltez.

RECLAMOS

Avisos nuevos

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y al comercio que con esta fecha he celebrado una sociedad colectiva con don Antonio J. Comolmo, habiendo aportado como capital mi establecimiento de café denominado «Café Uruguayo» sito en la calle Piedras núms. 30 al 36, en esta ciudad.

Esta publicación la hago á efecto de que todos los que se consideren mis acreedores concurran á reclamar sus créditos dentro del término de 30 días á contar de esta fecha en el local indicado, de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909. —Désiré Marteleur. 3977a.6

Antonio S. Zorrilla

AL SUD

¡2 BONITOS CHALETS!

Calle Isla de Flores núms. 455 y 460 ENTRE GABOTO Y YARO

En lotes por separado!

Posición inmejorable, de constante y acentuado progreso.—A inmediaciones de la Playa Ramírez, Parque Urbano y Gran Hotel Casino.—Construcción nueva, estilo art nouveau.—Con verja y jardín al frente.—Alumbrado y tranvía eléctrico á sus puertas y alrededores.

Arriendo 3.400

José B. Gomensoro

Francisco Piria

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL BANCO FRANCÉS ¡En la Avenida Garibaldi (ANTES FIGURITA) ¡Verdadero regalo de Navidad! ¡¡A 60 MENSUALIDADES! 23 soberbios solares 23 SOBRE LAS CALLES Patria, Cufré y Aurora CON EMPEDRADOS PAGOS ¡AREAS BIEN CONSULTADAS! ¡Chicas y grandes!

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos ¡REMATE LIQUIDACION!! ¡A grandes plazos!! ¡70 solares 70!

BODEGA BONOMI

De $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales

ESCUELA DE AGRONOMIA

¡Todos los solares con viñas en plena producción!! El domingo .. de Diciembre á las 3 p. m. EN CUOTAS FIJAS MENSUALES De $ 2.50, 3.50 y 6

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos ¡¡A GRANDES PLAZOS!! El sábado 25 de Diciembre (día de fiesta) A las 4 p. m. En la Avenida G. Flores (antes Goes) De 9 hermosos solares!! A pagar en cuotas mensuales de $ 5

José L. Langaron

GENERALES

Escuela de Veterinaria

TESORERIA

Dirección General de Aduanas

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provisión de útiles de escritorio destinados al consumo de las oficinas de Aduana.

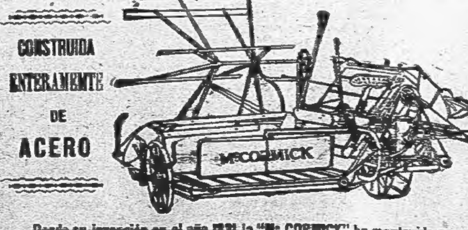
El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 20 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—La Dirección. 3956dic20.







COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Diciembre 11 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . . 60.90 %
100 idem idem . . . . 60.90 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 para el 13 . . . . . . 97.10 %
932 idem idem . . . . . . 97.10 »
9.325 para fin de mes . . . . 97.30 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 2.000 para el 13 . . . . . 96.50 %
3.000 idem idem . . . . . 96.50 »
2.000 idem idem . . . . . 96.50 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 2.000 para el 13 . . . . . 96.60 %
2.000 idem idem . . . . . 96.10 »
2.000 idem idem . . . . . 96.10 »

Empréstito Brasilero

$ 1.000 para el 13 . . . . . 97.00 %

Banco Italiano

24 acciones para el 13 . . . . 140 c/u
24 idem idem . . . . . . 140.50 »
24 idem idem 140

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de Enero . . . 61.30 %
100 idem idem . . . . . . 61.20 »
800 idem para fin de mes . . . 60.80 »
100 idem idem . . . . . . 60.80 »
100 idem para fin de Enero . . 61.20 »
100 idem para fin de mes . . . 60.80 »
100 idem idem . . . . . . 60.80 »
100 idem idem . . . . . . 60.80 »

Oblig. Banco Provincia, 87.50.
Puerto Sastre, 3.50.
La Pobladora, 36.90.
Id id, fin Enero, 37.30.
Banco del Comercio, 26.40.
Banco Italia, 180.
Banco Español 50 %, 141.
La Primitiva, Fáb. de Bolsas, 202.
Fusionados, 57.90.
Id id, fin de mes, 58.20.
Quebracho, 112.
Muelles La Plata, 21.50.
Cédulas Nacionales K, 93.80.
Id id L, 99.20.
Id id, L, fin Enero, 99.50.

ORO PARA SUD-AMERICA

El jueves se embarcaron en Londres £ 500.000 con destino al Río de la Plata y Brasil.

También se embarcaron £ 10.000 con destino al Perú.

Transferencias comerciales

El señor Domingo M. Vaccaro, ha vendido á don Manuel de Pazo la fotografía sita en la calle Uruguay núm. 150.

—Don Antonio Cavalleira Deive, ha comprado á don Francisco Sabia, la colchonería de su propiedad calle Mercedes 166a.

—La señora Rosa Landó de Cantenaro, propietaria de la farmacia del «Aguila», Mercedes, ha vendido dicho negocio á los señores Casagrande y Cantesano.

BALANCES BANCARIOS (Por telégrafo)

Banco de Inglaterra

LONDRES, 11 — El balance semanal del Banco de Inglaterra, da á conocer los siguientes datos, comparado con el de la semana anterior.

El encaje de oro y plata asciende á 35 millones 900 mil libras esterlinas, comparado con 36 millones 300 mil en la semana precedente.

El fondo de reserva alcanza en esta semana á 26 millones de libras esterlinas, contra 25 millones 800 mil en la semana pasada.

Los billetes en circulación arrojan un total de 28 millones 400 mil libras esterlinas, por 29 millones que se publicaron en el último balance.

...nuestra plaza, recibió á última hora el siguiente despacho de Bahía:

«Por causa de gran desanimación que reina en todos los ramos de negocios, suspendan todos los embarques hasta nueva órden:

Existencia:	
Río de la Plata . .	749 000 kilos
Río Grande . . .	873.000 »
Total . . .	1 622 000 kilos

Pernambuco, 11—Mercado para carne tasajo, estable.

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

CAMBIOS EN B. AIRES

DESCUENTOS BANCARIOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Telegramas comerciales

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Ordinaria — Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.	
Hollandia, holandés, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 14 del corriente.	Ordinaria — Central . . 3 p. m. del día 13 Terrestre . . 2 p. m. del día 13 Bolsa . . . 2 p. m. del día 13	
Plata, de Buenos Aires para Dakar, Canarias y Marsella, saldrá el 14 del corriente	Ordinaria — Central . . 3 p. m. del día 13 Terrestre . . 2 p. m. del día 13 Bolsa . . . 2 p. m. del día 13	
Petropolis, alemán, para Dunkerque y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente.	Ordinaria — Central . . 11 p. m. del día 13 Terrestre . 10 p. m. del día 13 Bolsa . . . 6 p. m.	

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES — PAQUETES CORREOS FRANCESES

ATLANTIQUE — CORDILLERE

Lloyd Brazileiro

FLORIANÓPOLIS

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA LA ALGODONERA URUGUAYA

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos ubicados en dicha pared, que no hayan concurrido al primer llamado, se sirvan comparecer ante esta Oficina, en los días hábiles...—Montevideo, Noviembre...—La Dirección. 3541dic14.

MOLINOS TODOS DE ACERO

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 3.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT

Saldrá el 21 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.

Primera clase: 732 francos 50, para Havre.

Tercera clase: para Vigo, $ 20.50.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 26 de Diciembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 22 de Enero para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 191

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Enero de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.30 y Vizcaya ps. 35.50

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A 2 hélices—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 18 de Diciembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía...

ORCOMA — ORISSA — ORTEGA

WILSON SONS Y Co LIMITE

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

De mercaderías para diversos ramos—En mi salón de ventas. Piedras 115

EL MARTES 14 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos para almacén, ferretería, bazar, tienda y otros ramos.

Al mismo tiempo—Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda 62 piezas lienzo con avería.

25 gruesas cuellos y puños de papel y tela.

18 cajones vino blanco, tinto y bitter.

Un buen surtido de conservas, géneros para vestidos, jabones, brin militar, jamón, loza, cristalería, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 3954dic14

José B. Gomensoro

Avenida de la Paz y General Freire—3 magníficos solares, en la manzana ... paraje de gran porvenir, por su proximidad al puerto, Estación del Ferrocarril, barracas, depósitos de aduana, fábricas, etc. Con mejoras importantes: adoquinado, vereda y cerco pagos.

Venta en los mismos. Sin base.

José B. Gomensoro

La casa calle Canelones núm. 446a entre Gaboto y Yaro—Venta en la misma

José B. Gomensoro

¡A plazos!—Lindo chalet, con preciosas vistas, recientemente concluido—Calle Ellauri

Justo R. Pelayo

HOY

Por orden de la Intendencia Municipal.—De los excelentes materiales pertenecientes al chalet del doctor Ramasso y de otros edificios, demolidos por expropiación para la Rambla Pocitos.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 3 y media p. m. venderé, por orden de la Intendencia Municipal, los materiales que á continuación se detallan:

La venta será al mejor postor, al contado y á cargo del comprador de retirar los materiales comprados dentro de los ocho días. Se exigirá seña a todo comprador. 3923dic12

Jaime Maeso

HOY

En el paraje donde nadie vende cerca del Parque Urbano, Playa Ramírez, Trouville y POCITOS

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

¡Campos en Soriano!

EN EL RINCON DE NAVARRO QUE FORMAN El Río Negro y el Arroyo Grande

Juan Carlos Carve

HOY

JUDICIAL

DE UN SOLAR DE TERRENO

Mendoza Garibay

HOY

Arturo Luna

HOY

Francisco Piria

HOY

HOY DOMINGO 12 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, á larguísimos plazos, desde 60 á 200 meses, 36 solares en el centro de la ciudad, sobre la Rambla Sud que va á construir la empresa inglesa.

NEGOCIO CONCLUIDO

Antes de cinco años la Rambla estará terminada y los terrenos a 20 y 30 cuadras, en donde hoy es pleno océano, se avaluan desde ya, para base de la operación financiera á 9 pesos el metro.

En donde el murallón sobrepasará el nivel del agua 5 metros y agregándole como mínimo otros 5 mas de profundidad, cada edificio necesitará diez metros de cimiento siempre que el fondo del mar sea de piedra.

Hacemos estos apuntes para que se persuadan de que terminada la Rambla, los lotes que vendemos el domingo próximo valdrán de 40 á 50 pesos el metro, por hallarse en el centro de la ciudad y por ser altos y terreno firme.

Como localidad, como punto sano, panorámico y central, nada hay que pueda compararse á estos terrenos.

Como centro de gran porvenir eso se impone.

Estos 36 solares están situados tres cuadras antes de llegar al gran Hotel Casino de la Playa Ramírez.

Con este dato basta. El público que haga los comentarios y deduzca todas las consecuencias favorables al colosal incremento de la localidad.

3 solares en la calle Gaboto.

12 solares en la calle Estanzuela, que mide 25 metros de ancho y tienen el eléctrico

4 solares calle Minas.

13 solares calle Cebollatí.

4 solares en la calle Magallanes.

Todos estos lotes están alrededor de la Escuela de Artes y Oficios.

Todo poblado. Barrio selecto. Toda ponderación está demas.

Todo se va á vender, no importa el precio, el plazo ni la cuota mensual.

Hay que liquidar á largos plazos y á vil precio.

Todos deben hacer pichincha.

«La Industrial» liquida hoy domingo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde. los espero en la calle Minas esquina Estanzuela, al lado de la Escuela de Artes y Oficios.

No falte el que quiera hacer un brillante negocio.

¡Hay que venderlo todo!

Más datos á mi Oficina, Cerrito 134.

3907dic12.

F. M. Iglesias

HOY

Dos casas—Una con 2 apartamentos—Posición inmejorable—A pagarlas con los alquileres, sobrando dinero—Renta segura—El Domingo 12 de Diciembre.

1.a A las 3 de la tarde, en la calle Melo, 38, casi esquina Córdoba, hoy General Luna, se va en el núm. 4 de la Transatlántica. Tiene 109 metros 38 centímetros ó sean: 6 mts. 1 cents. de frente por 18 mts. 20 cents. de fondo: 3 habitaciones con sótano espacioso en todas ellas, que puede hacerse habitable y dar mayor alquiler; pozo manantial y demas servicios, vereda, empedrado y arrimos pagados. Esta finca está á corta distancia de los fondos de la Estacion del Tranvía Paso del Molino y de otros establecimientos importantes. Pasaje de 4 centésimos.

2.a A las 5 de la tarde, en la calle 2.a Uruguayana, hoy General Farías números 54 y 56, por su frente pasa el Tranvía del Norte. Pasaje de 4 centésimos, cerca de esta Estacion, de la del Ferro Carril en Bella Vista, Santiñaque, calle Agraciada y rodeada de fábricas y otros establecimientos de reconocida importancia, que día á día hacen mas valiosas las propiedades de esos contornos. Tiene 256 metros 66 decímetros: de frente 8 mts. 60 cents. por un costado 28 mts. 11 cets. y por el otro 31 mts. 58 cts.

Distribucion—Sala, escritorio, dormitorio, comedor, cuarto de baño, otro en altos, despensa y claraboya corrediza. Los dos apartamentos tienen puerta cancel,—el 1.o tres piezas y el otro dos, con los servicios respectivos en toda la propiedad. Caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Estas ventas, son al mejor postor y al contado; pero pueden utilizarse los créditos que las gravan las Cédulas F del Banco Hipotecario del Uruguay.

La 1.a por ps. 1500.00, cuya cuota mensual es de ps. 10.28 cts. y la 2.a de ps. 6800.00, de ps. 46.62 cts.—El alquiler cubre con exceso el pago de las cuotas.

Títulos perfectos. Escrituracion, etc. de cuenta del comprador, que al caer el martillo entregará por la 1.a ps. 300.00 y por la 2.a ps. 800.00. La venta es en el mismo sitio donde están ubicadas.

Más informes verme en mi escritorio, Ituzaingó 235.

3877dic12.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor—De 3 espléndidos solares con frente á la calle Paraíso, Arroyo Seco—A 50 metros de la calle Uruguayana, á 60 metros de la via férrea y á 2 cuadras de la calle Agraciada y de la Usina de la Luz Eléctrica.

EL DOMINGO 12 de Diciembre de 1909, á las 5 de la tarde, venderé estos 3 ricos solares con frente á la calle del Paraíso en el Arroyo Seco. Dos solares tienen 235 metros 80 dcts. cada uno, ó sean 6 metros 59 de frente por 25 metros de fondo, 73 á 36 metros 30 y el tercero encierra una área de 415 metros 65, 10 m. 46 de frente con fondo de 36 metros 30 á 43 m. 75. Son los linderos los señores Angel Grimolde, Manuel Gomez, Vigliercio, Montero y Barcia. Rodeados de una edificacion moderna y elegante. Terrenos de mucho porvenir. Tienen empedrado, vereda, cerco de pared maestra y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña por cada solar el 10 por ciento. Por mas datos, véanme Justicia 122, de 1 á 3. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón ó 1221 Central.

3930dic12.

Deolindo F. Tirelli

HOY

A la mayor oferta. De una buena propiedad.

EL DOMINGO 12 de Diciembre á las 3 p. m. Procederé á vender esta buena propiedad, con frente á la calle Constitucion número 166, entre las de Santa María é Isla Gorriti, con 6 piezas algibe, empedrado, vereda y arrimos pagos. Con 9 metros 45 de frente por 52 metros 77 de fondo. Paraje alto y saludable, rodeado de muy buena edificacion. Está situada á 100 metros de Villa Muñoz sea del eléctrico número 13, produce esta propiedad muy buena renta. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento en garantía de su oferta. Aprovechen compradores esta buena oportunidad, como liquidacion de fin de año. Por cualquier dato véanme.

3940dic12.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al que más pague. Gran liquidación de fin de año. De 5 espléndidos solares.

EL DOMINGO 12 de Diciembre á las 4 p. m. Liquidaré al que mas pague sin base, estos ricos solares, 3 frente á la calle Burgues y 2 por el fondo que dan frente á la calle Pública, los primeros con 12 metros de frente á la citada calle con 50 metros de fondo, y uno con frente á la misma calle con 12 metros por 80 de fondo que es también de frente por el fondo á la calle Pública, este hermoso solar tiene mejoras, 4 piezas, con pozo manantial y los 2 restantes con 12 metros á la calle Pública por 30 metros de fondo, lindando por el fondo con los primeros. Terrenos llanos, altos y al nivel de la calle. Posicion inmejorable, con frente al macadam, rodeado de las quintas de los señores Pedro Staricco, Font, Jubin y otras varias; á poca distancia de 2.a Rivera y antes de llegar al Brazo Oriental, ó sea de la calle Larrañaga. Paraje de gran porvenir dada la ubicacion en que están situados y teniendo cercano el eléctrico que pronto pasará por su frente. Son apropiados para hacer en ellos espléndidos chalets.

Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento por cada solar.

Por cualquier dato verme, Justicia de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1145—Cordon ó 1221 Central.

3941dic12.

Enrique J. Reyes

Gran remate de un campo.

EL VIERNES 17 de Diciembre á las 2 y 1|2 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por particion de herencia y al mejor postor.

A la mas alta oferta, venderé una fraccion de campo situada en el Rincon de Pereyra, 3.a seccion judicial del departamento de Tacuarembó, perteneciente á la sucesion de Leonardo Severo Islas, compuesta de una extension superficial de 286 hectáreas mas ó menos, comprendida dentro de los límites siguientes: Por el norte con la Cuchilla de Pereyra, por el sud y oeste con Domitila Pereyra Nuñez y por el este la Cañada de las Mansas, en medio con Barbosa Netto.

Está perfectamente alambrado y dividido en varios potreros.

Ademas cuenta con muy buenas poblaciones de material como para familia y otras donde ha existido hasta hace muy poco tiempo, almacen, panadería y herrería.

Tambien tiene buenos galpones como para Cabaña.

NOTA—La escritura será por cuenta del comprador, el que consignará el 5 olo después de haber revisado el título respectivo. Para ver éste y por demas datos é informes, recúrrase á mi escritorio calle Treinta y Tres núm. 189.—Montevideo.

3957dic17.

José L. Langaron

EL JUEVES 16 de Diciembre á las 3 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Importante remate.—De los carruajes, caballos y arreos pertenecientes al doctor Arturo Scheara.

DETALLE:

1 coupé chico de 2 personas, especial para médico ó corredor, coche en perfecto estado y con varas para un caballo.

1 faeton de paseo, lo mejor que hay en Montevideo, con comodidad para 2 y 4 personas. Sirve para 1 y 2 caballos.

1 bocet de paseo construido en París, único en el país, para 2 personas.

1 hermoso caballo alazan, puro, tira solo y en yunta, manso y de muy buenas condiciones, gran reproductor por su buena sangre.

1 lindo caballo moro, puro de tiro y de las mismas condiciones del anterior.

1 buen juego de arreos guarnición de platina para 2 caballos.

1 id id id guarnición de bronce para 1 caballo.

EN SEGUIDA

1 charret con toldo de 2 personas.

1 caballo zaino de gran alzada: tira solo y en yunta.

1 yegua zaina colorada mansa (no está enseñada en el tiro).

POR LIQUIDACION

1 buen toro Durham importado.

1 id id Hereford importado.

5 carneros Lincoln Dudding importados.

5 id id varias cabañas.

4 id Oxfordour (caras negras).

2 id Hampshire (caras negras).

3936dic16.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador. Estará todo en exposición la víspera del remate.

3225dic16.

José L. Langaron

EL VIERNES 17 de Diciembre á las 2 de la tarde.

De los buenos muebles que adornan la casa calle Cerrito núm. 323, por ausentarse la familia para el campo.

Venderé los ricos muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorios, etc.

Próximamente detalles.

Venta al contado en oro sellado, la entrega una vez concluido el remate.

La casa estará en exposición la víspera del día del remate de 2 á 5 p. m.

3861dic17.

José L. Langaron

EL VIERNES 17 de Diciembre á las 2 de la tarde.—De los muebles que adornan la casa calle Cerrito núm. 323, por ausentarse la familia para el campo.

DETALLE

SALA—Un buen piano de concierto «Schiedmayer» perpendicular, 1 lindo juego de sala, estilo Luis XV, nogal y tapizado en brocato de seda, 1 gran espejo, etagère japonés con incrustaciones, sillitas fantasía, mesitas, mármoles, columnas, cuadros de Larravide y Castellanos, adornos, visillos, alfombra.

SALITA—1 juego de 3 piezas tapizado en seda, chiffonier, columnas, hermosa mesa estilo Luis XV, columnas, visillos, sillitas, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Una gran mesa de escritorio ministro, bibliotecas, sillones y sillas de cuero, reloj, libros, etc., etc.

DORMITORIO—Gran juego de nogal estilo Luis XV, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, mesas de luz, lavatorio, psiche todo con lunas biseladas y mármoles de color, juegos de lavatorio, sillones, cuadros, etc.

OTRO DOMITORIO—Un juego de nogal interior de roble todo con lunas biseladas, juego de lavatorio, sillones, sillas, cuadros, etc.

COMEDOR—Un hermoso juego importado de Francia, compuesto de aparador, trinchante, mesa, sillones, sillas, etc., 1 heladera, reloj de pared, 1 hermosa marina del pintor Larravide, cuadros grabados, buen juego de comedor, porcelana, id de cristalería, centros de platina, adornos, etc.

HALL—Cantidad de plantas en hermosas macetas, buen juego de vestíbulo, percha de pié, sillas, mesa, etc.

NOTA—La casa estará en exposición la víspera del día del remate de 2 á 6 p. m.—Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

3335dic17.

Eduardo Zorrilla

Misiones núm. 123

Excepcional remate de todas las existencias de la Gran Exposición Portuguesa establecida en la calle Cerrito núm. 217, esquina Misiones—El remate empezará el día 16 de Diciembre á las 8 y 1/2 p. m. y noches subsiguientes á la misma hora, en el propio local de la Exposición.

Los productos que se hallan en exhibicion son todos ellos de primer orden, por la razon de que no han sido enviados para la venta sinó para hacer conocer la mejor produccion de Portugal en todos los ramos de los artículos que abarcan los comercios de ventas de vinos, sederías, cerámicas, porcelanas, terra-cotas, tejidos de lana, de felpa, artículos de acero, paja, papel, cartones, perfumerías, hilados, calzados, chinelas, zapatillas, productos químicos, vinos medicinales, juegos de loza, de porcelana, tazas de té, de café, platos, sombrillas, paraguas, pañuelos de seda, pañolones de campaña también de seda muy originales, instrumentos de música especialmente de cuerdas, estátuas, jarrones, macetas de cerámica, estas son especialidades de Portugal. Gran cantidad de escarbadientes, algunos de fantasía nunca vistos en esta ciudad. Servilletas y manteles, trapos de hilo blanco y de color.

Llamo justamente la atencion de los señores dueños de hoteles, bazars, cafés, pensiones y á los buenos amateurs de los ricos vinos de Oporto, pues se les presenta una ocasion no muy general de comprar exquisitos vinos de mas de 20 años de embotellados, y que no han sido almacenados en bodegas para la venta, sinó para hacer conocer en el extranjero los vinos producciones vinícolas que constituye la principal fuente de riqueza de Portugal. (Los vinos se harán probar en el momento del remate á quien lo solicite).

Muchas ramas de la industria se hallan representadas en esta importante exposicion por lo tanto suplico á todo comerciante asista al remate anunciado pues encontrará en ella algun artículo á su conveniencia y de única ocasion.

Hasta los constructores hallarán un buen stock de columnas, baldosas, mosaicos y demas ornatos de diversas tierras vitrificadas para la moderna construccion.

Ademas se rematarán los kioskos, vidrieras, estátuas, armazones, cuadros y por último remataré tambien todos los muebles y útiles que contiene dicha exposicion.

Señores compradores—En muchos años no se les presentará una ocasion como esta de Navidad y Año Nuevo para comprar y guardar como recuerdo un producto genuino de orígen portugués.

La Exposicion permanecerá abierta todos los días de 10 a. m. hasta las 6 p. m. para quien desee visitarla.

Acudir al remate el día 16 del corriente á las 8 y 1|2 p. m. es sencillamente estar seguro de comprar algo agradable, útil y de Portugal.

Todo comprador dejará en garantía de su oferta una seña en dinero.

Los objetos se entregarán al día siguiente del remate.

Por mas datos ocurrir á mi Oficina calle Misiones núm. 123.

3943dic16.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

PARA PARTICION DE BIENES

De 2 valiosas propiedades

DE LA SUCESION GARAVAGNO

El jueves 16 del corriente Diciembre

A LAS 4 P. M

Del hermoso edificio de 3 pisos

Ubicado en la calle Florida esquina Colonia

Lindando con el Hotel Barcelona, frente al Palacio que ocupa la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, á 15 metros de la plaza Independencia, en el punto mas alto, pintoresco y hermoso de la Nueva Ciudad. La planta baja la constituye una amplia sala para almacen de comercio, con su correspondiente sótano y las dos altas son dos hermosas casas de ocho piezas cada una, hermosas casas de siete piezas cada una. Los bajos están ocupados por un almacen de muelas y los dos altos por el Hotel Barcelona. Ambos inquilinos no tienen contrato.

Produce esta finca ps. 3000 anuales.

Base módica para la venta ps. 32.000.

Garantiza pues mas del 9 y 1|3 de interés anual.

A las 5 1|2 p. m. Del Palacete-quinta ubicado en la Avenida 8 de Octubre núm. 184, entre Avenida Garibaldi y Camino Cibils, al lado del Parque Central.

El paraje mas elevado y pintoresco de toda la Avenida 8 de Octubre que es la mas importante vía de comunicacion que une la ciudad con la Union y Maroñas. Zona preferida por sus condiciones higiénicas para la ubicacion de quintas y chalets.

Allí se compra hoy á 7 pesos el metro y hay allí mucha demanda y poca oferta de venta.

Tiene un lindo jardín al frente, lujosa verja. Al fondo una hermosa huerta con árboles frutales y de sombra, glorieta, parras con viñas, pozo manantial, molino á viento con cañería en el jardín y quinta. Cochera, caballeriza, W. C., cocina y 2 piezas para el quintero.

La casa es un regio edificio de 9 piezas, vestíbulo hermoso, hall soberbio con paredes de estuque y yeso, mirador, sótano en toda la casa con piso de baldosas y paredes revocadas. Tiene servicio establecido de caño maestro, cañería de gas, aguas corrientes, dos algibes y cuantas comodidades puedan exigirse para vivir con todo confort.

Base módica para la venta ps. 22.000.

¡¡Vale decir: resulta á ps. 1 con 62 cts. el metro cuadrado, terreno palacete y todo!!!

Ambas propiedades pueden visitarse de 4 á 7 p. m. La casa-quinta de la Ada. 8 de Octubre N.o 184 está ocupada por los mismos condóminos y los altos de la finca de la calle Florida, arrendados al Hotel Barcelona, tienen entrada por el núm. 127 de la citada calle ó por la puerta principal que el Hotel tiene en la calle Ciudadela.

He aquí el edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Enriqueta Scarone de Garavagno y otros, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los inmuebles que á continuacion se expresan: 1.o A las 4 de la tarde—Un solar de terreno con el edificio en el construido, ubicado en esta ciudad, compuesto de 223 metros 30 decs., 31 cetms. y 72 milmts., encerrados así: 14 mts. 35 ctmts. de frente al Norte sobre la calle Colonia, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 7, 9 y 11; 15 mts. 3 ctms. en el costado Este, formando esquina á la calle Florida, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 125 y 127; 15 mts. en el costado Oeste, lindando con don Cristóbal Gianelli (hoy Frugoni); y 14 mts. 79 ctms. al Sur, lindando con el mismo señor—y 2.o A las 5 y 1|2 de la tarde—Una casa quinta situada á inmediaciones del paraje conocido por las Tres Cruces, jurisdiccion de esta capital, compuesto el terreno de 36 mts 98 ctmts. de frente al Este sobre el Camino 8 de Octubre: 131 mts. 01 ctmts. en la línea del Norte por donde linda con Antonio José Dellepiane, hoy Carassale; 136 mts. en la línea del Sud con la fraccion núm. 1 del concurso Buxareo, hoy Carassale; y 36 mts. 38 ctms. en el Oeste por donde linda con la sucesion Torrosella, formado un superficie de 4760 mts. 00 dec. 19 ctmts. La finca descripta presta servidumbre de paso al Camino 8 de Octubre, al predio colindante por el fondo, al Oeste, mientras no sea abierta la calle que le dé salida al mencionado Camino, y tiene esa servidumbre 131 mts. 01 ctmts. de largo, por 3 mts. de ancho.—Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no lleguen á la cantidad de ps. 32.000.00 por la propiedad descripta en primer término y de ps. 22.000.00 para la últimamente deslindada.—2.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta de los compradores.—3.o Que los mejores postores deberán consignar en poder del Actuario el 10 olo de sus respectivas ofertas en garantía de las mismas y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 29 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Domicilio del martillero:

RIVERA NUM. 227

3883dic16.

F. M. Iglesias

El 15 de Diciembre á las 3 p. m.—Palacete de altos—Grandes facilidades de pago—En la City—Calle Buenos Aires, 123 casi esquina Zabala.

Barrio aristocrático, de Bancos, alto comercio y la Rampla Sud América, que se dá como un hecho.

PLANTA BAJA—Escritorio, sala, id de billar, comedor, hall, cocina, despensa, 1 cuarto de servicio y 2 en el entre-suelo, sótano, algibe, W. C. y orinal.

PLANTA ALTA—Salon, ante-sala, 4 dormitorios, cuarto de baño seguido, otro con guarda-ropa, otro en el entre-suelo, escusado estucado con W. C. y aparato de gas que los tiene toda la casa, lo mismo que timbres eléctricos y aguas corrientes.

En la azotea, gran habitacion-mirador con tirantería de hierro, como en toda la casa, hecha con materiales de La y mezcla de portland.

Los balcones y demas mármoles de calidad superior,—los mosaicos y algunos cristales traidos expresamente de Europa, siendo estos enterizos.

Dos escaleras de roble: la del hall, lustrada á mano y en los fondos la del servicio.

Claraboyas: 1 fija y 2 corredizas.

Paredes estucadas y enyesadas de mérito.

Títulos garantidos—Arrimos, adoquinado y caño maestro pagos.

Escrituracion, etc. de cuenta del comprador.

Seña ps. 2.000.

La venta en la misma, al contado y al mejor postor.

Carteles y detalles, pedirlos á F. M. Iglesias, Ituzaingó 235. Puede visitarse de 10 á 11 a. m.

3776dic15.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 19 de Diciembre

á las tres de la tarde

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EN CUOTAS FIJAS

De 6, 8 y 12 pesos mensuales!

¡Los más lindos terrenos por su altiplanicie y posición de la

GRAN AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTE GOES)

¡108 HERMOSOS SOLARES 108!

Sobre esta importante y progresista arteria y sobre calles interiores de 17 metros, que resultan espléndidas avenidas!

¡Ubicación valiosa!

Frentes lindando avenida por medio, con el Hipódromo Nacional de Maroñas. Con los eléctricos de La Trasatlántica á sus puertas, con 2 paradas en los mismos terrenos y los de La Comercial á 80 metros.

¡¡PANORAMA MAGNIFICO!!

¡¡Altura dominante!! De allí, se divisa toda la pista del Hipódromo y sus alegres contornos!

¡AREAS BIEN CONSULTADAS!

¡GRANDES Y CHICAS!

¡FORMA DE PAGO LIBERALISIMA!

Al alcance de todo el mundo

EN CUOTAS FIJAS MENSUALES

De 6, 8 y 12 pesos!!

¡Vayan á visitarlos así se convencerán que realmente son espléndidos y de un porvenir colosal estos

¡108 SOBERBIOS LOTES 108!

Qué liquidaré por cualquier precio

EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 3 de la tarde.

Todos pueden edificarlos de inmediato, pues el Banco Popular del Uruguay ofrece á los que tengan la suerte de comprarlos, el dinero necesario para este objeto, mediante su pago ¡¡á 14 años de plazo!!

Los compradores obtarán al firmar el boleto el importe de una cuota disponiendo de inmediato de su compra.

Atencion á la importancia que le ofrece á estos solares, las obras de embellecimiento y ornamentacion que actualmente se practican en el Hipódromo Nacional, de Maroñas, las que no existe duda, convertirán á aquel paseo en el centro mas concurrido de nuestras distinguidas familias.

Por planos é informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194.

3838dic19.

Antonio S. Zorrilla

EN EL ALEGRE Y PINTORESCO

PUEBLO ITUZAINGÓ

¡231 espléndidos solares 231!

El domingo 26 de Diciembre

A las 3 de la tarde

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INMEDIATOS AL

Hipódromo Nacional y á la

Avenida G. Flores (antes Goes)

CON FRENTES A LAS CALLES

Sociedad Hípica, Nuevo Circo,

Brandzen, Alvear y otras

¡¡NOTABLE UBICACION!!

En unos de los parajes más elevados, más pintorescos y más saludables de los alrededores de Montevideo! ¡Próximos á las nuevas y elegantes Tribunas del Hipódromo Nacional! Frentes muchos de ellos á los jardines que se forman bajo la dirección técnica del ingeniero señor Racine. Con tranvías eléctricos de «La Comercial» á sus puertas y los de «La Transatlántica» muy próximos.

VENTA LIBERAL!

EN 60 MENSUALIDADES

¡SIN INTERES!

Areas para todos los gustos

¡CHICAS Y GRANDES!

ATENCION

El domingo 26 de Diciembre á las 3 p. m.

Liquidaré estos lindos terrenos.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto.

Los que paguen al contado tendrán un descuento del 20 por ciento.

Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones 194.

3860dic26

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Castro!

¡PROXIMOS AL PRADO!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En cuotas fijas de $ 4, 5 y 8 mensuales!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 2 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Aguinaldo de año nuevo

¡SOLARES!

Frente á las quintas del señor A. Tálice y á la de los doctores Rodríguez Larreta y C. Saenz de Zumarán. Sobre el Camino Castro, lindando por un costado con la del señor Garaicoechea y por el otro con la calle de los Eucaliptos. Hay á sus fondos una pintoresca isla en el arroyo Miguelete y éste por medio con la quinta de don Augusto Morales. ¡Lindos solares, rodeados de arboleda y con tranvía eléctrico á sus puertas! A 130 metros del Hotel del Prado.

EL DOMINGO 2 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta en cuotas fijas de 4 5 y 8 pesos mensuales, al mejor postor de estos bien ubicados solares, con frentes al Camino Castro y á calles de 17 metros de ancho. Areas grandes y chicas, perfectamente consultadas, de suerte que su adquisicion sea factible para todos.

La importancia de este remate es evidente, dada la inmejorable posicion de estos terrenos, rodeados de magníficas quintas y en una arteria tan progresista como el Camino de Castro, acrecentando aún mas esa importancia, el estar unidos á la ciudad por tranvía eléctrico, y por último la liberalísima forma de pago en cuotas fijas de $ 4, 5 y 8 mensuales que á cualquiera le será posible economizar, con el plausible y sensato propósito de hacerse propietario.

Los compradores obtarán en garantía el importe de una mensualidad.

Dos tableros fijados en los terrenos, indicarán su ubicacion y el lugar del remate.

¡MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular del Uruguay, ofrece á los que tengan la suerte de comprarse uno de estos lindos lotes, el dinero necesario para edificarlo, mediante su pago, en cuotas mensuales ¡A 14 años de plazo!

Por planos y demas informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194.

3898ene2

Antonio S. Zorrilla

AL SUD!

En el centro de la Nueva Ciudad

AL SUD!

EN 60 MENSUALIDADES!

SOBRE LAS CALLES

Durazno, Gaboto é Isla de Flores

¡10 ESPLENDIDOS LOTES 10!

Hay una preciosa esquina!

Que formaban la que fué Estación Sud de tranvías al Paso del Molino y Cerro.—Todos con valiosas mejoras.—¡Con áreas especiales por lo pequeñas y bien proporcionadas!—Ubicación que no necesita comentario por recomendarse por sí sola.—Próximos al Parque Urbano, Playa Ramírez y á la gran Rambla Sud América.—En el centro de la moderna edificación, donde día á día se valoriza más la tierra, por el inmenso progreso desarrollado en esta parte de la ciudad. Eléctricos á la puerta, caño maestro, luz eléctrica, empedrado y aguas corrientes al frente.

Por cuenta y orden de la empresa

"La Transatlántica"

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé sin base, por lo que quieran pagar y en sesenta mensualidades sin interes, estos diez magníficos lotes que contienen en su mayor parte valiosas mejoras como ser: edificación, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Presten especial atención á este remate, pues pocas veces salen á la venta localidades tan buscadas y de tanto mérito, con tan lindos, ofrecidos en forma de pago liberalísima.

Los compradores entregarán, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Por planos y demas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

3724dic23.

Antonio S. Zorrilla

De los galpones de madera y fierro galvanizado, vagones y materiales que estarán á la vista, existentes en la que fué Estación Sud del tranvía al Paso del Molino, calle Isla de Flores esquina Gaboto.

POR CUENTA Y ORDEN DE

La Empresa LA TRANSATLÁNTICA

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 3 de la tarde.

Venderé en detalle, al mejor postor, al contado, estos efectos.

Exijo á los compradores una garantía al ser aceptada su oferta.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

3925dic23

Antonio S. Zorrilla

¡De la buena finca de altos y bajos!

Calle Ejido núms. 95 y 97

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

¡Atencion!—A 90 metros de la gran Avenida 18 de Julio y el futuro Palacio de Gobierno—Renta 1200 pesos anuales—Superficie 365 metros... cents. cuadrados.—¡Valiosa posicion de creciente é inmenso porvenir.

EL VIERNES 24 de Diciembre á las 3 de la tarde. Remataré al mejor postor esta buena propiedad, sólidamente construida y con sus comodidades dispuestas en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Al frente 3 balcones de mármol, sala y escritorio, ante sala, 4 grandes dormitorios corridos, comedor y antecomedor cuadrando el patio, cuarto de baño con W. C., cocina, despensa, letrina, algibe, aguas corrientes, 3 patios, 2 de mármol y 1 de baldosas.

PLANTA ALTA—Sala, escritorio, 5 dormitorios corridos, comedor cuadrando el patio, 2 piezas mas, altillo, cocina, letrina, cuarto de baño, escalera de mármol, galería de cristal, corredor, puerta cancel, etc.

Caño maestro, vereda y arrimos pagos.

¡Importante! El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece al comprador de esta buena finca 5000 pesos en cédulas hipotecarias amortizables en 30 años de plazo. Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento.

Por mas informes, ocurrir á mi oficina, Misiones núm. 194.

3961dic24.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN AVENIDA CANELONES

6 estupendos solares centrales!

SOBRE ESTA PROGRESISTA AVENIDA Y CALLE DEFENSA

¡Con una magnífica esquina á estas 2 importantes arterias!

¡Espléndida posicion!—Donde el progreso y la valorizacion territorial aumentan día por día!—En un centro de construcciones modernas—A 10 minutos del corazon de la ciudad por los eléctricos que corren á sus puertas—A un paso del Parque Urbano y Playa Ramírez—¡Areas especiales!—¡Chicas y grandes!—¡Para todos los gustos!

EL SABADO 25 de Diciembre (Navidad) á las 6 de la tarde liquidaré al mejor postor, al contado, estas 6 verdaderas joyas, situadas como se ve en una ubicacion de gran mérito y colosal porvenir.

Tienen las mejoras siguientes: adoquinado, vereda y cerco de material al frente, pagos.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituracion, etc. por cuenta de los compradores.

Oblacion en garantía: el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos y demas informes á mi oficina, Misiones núm. 194.

3960dic25.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo .. de Diciembre á las 3 p. m.

¡¡De 97 solares 97!!

A PAGAR

En pequeñas cuotas fijas mensuales

¡LARRAÑAGA Y 8 DE OCTUBRE!

Prepararse:

Informes: Seccion Ventas de Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas.

3980dic5.

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A LARGUÍSIMOS PLAZOS!!

28 SOLARES 28

El domingo 19 de Diciembre á las 3 p. m.

A UNA CUADRA Y MEDIA DEL

HOSPITAL ITALIANO

A 50 metros del

CAMINO 8 DE OCTUBRE

Sobre el Camino Aldea y Camino Morales

Con tranvía á sus puertas de "La Comercial" y "La Transatlantica" á un paso del

Boulevard Artigas

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS

De 8, 10 y 12 $ mensuales

TERRENOS ALTOS Y DE GRAN PORVENIR

DE AREAS PROPORCIONADAS

Por planos é informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas de terreno á plazo—su administracion, cobranza etc. en condiciones liberalísimas.

3866dic19

Victorica y Muiños

ATENCION SPORTSMEN

Liquidación del "Stud Peregrino"

EL SABADO 18 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde, en el local del Stud Peregrino Maroñas, venderemos al mejor postor, todos los productos de carrera, prontos para correr, que forman la existencia de esa importante caballeriza, que figuró entre las que mayor suma han ganado en el año.

Los productos en venta son: Pilou, Alondra, Sea King, Confesión, Gandulita, Gringo, y Alastor.

Recomendamos esta venta á los que deseen hacer buenas adquisiciones, pues todo pasará bajo martillo, sin retirar lote.

2908dic18.

Mendoza Garibay

POR EL

BANCO FRANCÉS

El domingo 26 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Interesante por la facilidad en el pago

CUOTAS DE 4, 6, 8 y 10 pesos!!

Espléndido terreno que se ha subdividido en

109 SOLARES

Entre calles de 17 m. de ancho

Frente á la Gran Avenida General Flores, inmediato á la calle Industria y contiguo al Barrio Porvenir, fundado, hace 15 años por el señor Piria y convertido hoy en un gran núcleo de buenos edificios que denota la preferencia por aquel sitio, tan elevado, pintoresco y saludable.

Eléctrico, cada diez minutos.

Venta al mejor postor, dando opcion por dos ó mas lotes.

El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.

En breve se distribuirán planos demostrativos, Misiones 180.

3886dic26.

Angel J. Estades

JUDICIAL.—Al mejor postor.—De dos fracciones de terreno situadas en la Cuchilla de Juan Fernández, en la mejor altura de Montevideo, calle Santa Lucía núms. 97 al 101, la primera, compuesta de 1342 metros 24 dcts. con edificio,—y la otra con una superficie de 1756 metros 07 decímetros.

EL DIA 23 del corriente á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Arturo O. Setune contra Polonia Martínez Carrillo de Larrea, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público, que el día 23 del corriente Diciembre, á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Angel J. Estades con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda,—al mejor postor, de dos fracciones de terreno, con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicadas del otro lado del Paso del Molino, sobre la Cuchilla de Juan Fernández, jurisdicción de este departamento, que se describen así:—A. Compuesta de 1342 metros 24 centímetros 31 centímetros y 20 milímetros cuadrados, teniendo 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle Santa Lucía, núms. 97 á 101, 60 metros 13 centímetros en el costado Norte lindando con doña Bibiana de León; 61 metros 06 centímetros en el Sud confinando con don Juan Manuel Bañales y 27 metros 488 milímetros en el fondo al Este, lindando con la misma señora de León, y—B. Señalada con el número 20 en el plano levantado en Junio de 1877 por el agrimensor don Casimiro Pfaffly igual al del agrimensor don Joaquín G. Travieso de Enero de 1906, compuesta de 24 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la calle Pública Vecinal, lindando la calle por medio con el solar número 9, en la línea oblicua del fondo al Este, tiene 25 metros 25 centímetros, confinando con Bañales, en el costado Norte; mide 72 metros 80 centímetros por donde linda con el solar número 19 de Salaverry y Echeverry y en la línea del Sud tiene 68 metros 25 centímetros, lindando con el solar número 21, y encerrando una superficie de 1756 metros 07 decímetros cuadrados.—Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 olo de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil,—y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario.

3980dic23.

Alberto Salvagno

Importante remate de un valioso solar de terreno, situado en la calle Cebollatí casi esquina J. Blanes—A 80 metros del Hotel Casino del Parque Urbano, al lado del gran chalet del doctor Alzaibar, próximo al palacete del señor García Conde—Nada mejor situado, con trenes eléctricos cada minuto—Con poco se edifica, pues los propietarios de los terrenos linderos tienen las construcciones levantadas—Títulos de primer orden—Venta al mejor postor y á plazos.

EL LUNES 30 de Diciembre á las 4 y 30 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion el solar de terreno núm. 2 de la manzana 18 con 8 mts. 59 de frente á la calle Cebollatí por 34 mts. 36 dc. de fondo al Sur, formando un área total de 295 mts. 15 decímetros.

Se pagará la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés de 6 olo anual.

El comprador dará 250 ps. en garantía.

Por mas informes, ocurrir á mi escritorio Sarandí 195.

3945dic30.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico milord Luis XV importado, construido en la gran fábrica de Dreny de Buenos Aires, ricamente tapizado y en perfectísimo estado—Una espléndida yegua zaina colorada, pura de raza Hackney-Morgan, de la Cabaña Casares de Buenos Aires, tira sola y en yunta, pues esta perfectamente adiestrada — Precioso animal de gran estampa y formas correctas—A mas una guarnicion para yunta, otro para 1 caballo—Capote claro, librea azul, patente, etc.

En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones.

EL JUEVES 16 de Diciembre á las tres y media de tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño, el magnífico Milord, yegua y demas expresado.

Por mas informes, ocurrir á mi escritorio.

3946dic16.

Alberto Salvagno

Remate de todas las existencias de la casa de consignaciones, calle Zabala núm. 161b por liquidacion de facturas: Lavatorios de fierros aporcelanados, lavamanos, palanganas, jaboneras id, porta vasos nikelados, tohalleros y perchas de nickel. 3 máquinas copiadoras, 3 máquinas lavar platos, 2 bicicletas hombres, 1 id niño, 100 rollos papel para máquina copiar.

130 tarros jabon veterinario de 2070 gramos.

38 id id id chicos.

50 frascos remedio para reumatismo.

1 para-rayo «Franklin» completo.

1 escritorio americano, 1 id alto, 1 mesa escritorio, 1 prensa copiar, 1 division con puertas, mostrador, etc. etc.

Diversos mostruarios de carpintería y juguetes.

1 secador eléctrico para el pelo.

EL MIERCOLES 15 del actual á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor postor, al contado todas las existencias de la casa arriba citada.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate.

3367dic15.

Juan A. Otero

JUDICIAL—De una propiedad de altos y bajos, próxima á la Plaza de Frutos de la Union—Con frente á la calle 18 de Julio—Compuesta de 9 piezas—Base de venta bajísima ps. 2333.32.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Mora y otros, se hace saber al público que el día 19 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno, con el edificio en el construido, situado en Maroñas, de este departamento, compuesto de 10 mts. 737 milmts de frente al Oeste al Camino de Maldonado, hoy calle 18 de Julio, distante cuarenta y cinco metros aproximadamente de la Plaza de Frutos denominada «Veinte de Febrero», teniendo en el costado Sur 31 mts. 50 ctms. y en el Norte 38 mts. encerrando una superficie de 373 mts. lindantes por el Norte, Sur y Este con don Santiago Queirolo, don Domingo F. Lotuzo y don Luis Surraco. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ps. 2333.32. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso y compra-venta, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por mas datos: ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 135.

3551dic19.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un nivel con trípode, máquinas de coser, instrumentos de música, armas, libros, máquinas de escribir, gramófonos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salon de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, 63379, 63556, 64309, 64313, 64316, 64319, 64323, 64339, 64363, 64365, 64366, 64380, 64401, 64412, 64421, 64430, 64450, 64462, 64474, 64489, 64494, 64506, 64509, 64533, 64547, 64548, 63561, 64584, 64591, 64593, 64616, 64626, 64627, 64629, 64631, 64632, 64633, 64637, 64645, 64648, 64663, 64678, 64706, 64707, 64792, 64796, 64800, 64837, 64838, 64855, 64896, 64904, 64910, 64919, 64937, 64954, 64963, 64961, 64965, 64967, 64988, 64996, 65001, 65006, 65026, 65036, 65037, 65038, 65039, 65040, 65044, 65045, 65046, 65047, 65048, 65077, 65078, 65079, 65080, 65085, 65067, 65093, 65099, 65103, 65104, 65106, 65107, 65110, 65115, 65116, 65117, 65118, 65119, 65120, 65127, 65145, 65149, 65164, 65163, 65180, 65188, 65192, 65194, 65210, 65213, 65225, 65231, 65265, 65267, 65283, 65290, 65296, 65297, 65298, 65301, 65333, 65366, 65374, [illegible]

Todo comprador deberá [illegible] en dinero en garantía de su compra.

3937dic21.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

DE MERCADERIAS

Liquidación de saldos por balance y gran cantidad de saldos de mercaderías

En nuestra casa calle Rincón números 28 al 32

EL MARTES 14 del corriente á la una y media de la tarde se procederá á la venta al contado de artículos por saldos de balance.

EN SEGUIDA—Liquidación total de los saldos que quedan del remate de la casa de los señores viuda é hijos de Juan Massons.

Venta á todo precio y sin retirar lote.

3901dic14.